

## SOCIEDAD ARGENTINA, DE PEDIATRÍA BOLETÍN INFORMATIVO

Año 42 | Agosto 2015 | N° 2

## INVESTIGACIÓN en PEDIATRÍA I 4



Proclaman autoridades de la SAP 2015-2017	- 1	2
Educación Continua. Cursos del 2º Semestre	- 1	10
Becas. Espacio de crecimiento	1	15
Nueva Web	- 1	19
Gripe: Vacunación 2015	1	22

Congresos y Jornadas de la SAP 2015/2016. Hacia el 37° CONARPE

#### Comisión Directiva

**Presidenta** 

Dra. Ángela Gentile

Vice-Presidente 1º

Dr. Jorge L. Cabana

Vice-Presidenta 2º

Dra. Nélida C. Valdata

Secretaria General

Dra. Stella Maris Gil

**TESORERO** 

Dr. Omar L. Tabacco

Pro-Tesorero

Dr. Walter O. Joaquin

Secretario de

Educación Continua

Dr. Carlos G. Wahren

Secretario de

ACTAS V REGLAMENTOS

Dr. Mario H. Elmo

Secretaria de Medios v

Relaciones Comunitarias

Dra. Verónica S. Giubergia

Secretaria de

Relaciones Institucionales

Dra. Mariana Rodríguez Ponte

SECRETARIA dE SUDCOMISIONES,

Comités y Grupos de Trabajo

Dra. Carlota J. Russ

SECRETARIA dE REGIONES,

Filiales y Delegaciones

Dra. María E. Cobas

Vocal 1°

Dr. Daniel E. Stechina

Vocal 2°

Dra. Sandra I. Bufarini

Vocal 3°

Dra. Silvia Marchisone

Coordinadora Técnica

Dra. Adriana G. Afazani

Av. Coronel Díaz 1971/75

(C1425DQF) Buenos Aires • Argentina

Telefax: 4821-8612 E-mail: sap@sap.org.ar Internet: http://www.sap.org.ar

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires



telefax: 4327-1172 ideografica@netizen.com.ar



### Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE) y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA (IPA).

ONG en Estado Consultivo Especial en el

Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas MIEMBRO del FORO DE SOCIEDADES DE PEDIATRÍA DEL CONO SUR

### BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO 42 • Nº 2 • Agosto 2015

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566 Tirada de esta edición: 17.000 ejemplares Editora Responsable: Dra. Ángela Gentile

Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

#### **SUMARIO**

		C 4 D	
DE	LA	SAP	

Renovación de autoridades 2015-2017	2
Asamblea General Ordinaria - Consejo Consultivo	2
Reunión de Presidentes de Filiales	3
EDITORIAL. Investigación en Pediatría	4
Abuso y Maltrato Infantil. Documento	6
Actividades internacionales	8
EDUCACIÓN CONTINUA. Cursos 2º Semestre	10
Salud Materno Infantil	13
Educas@p	14
BECAS. Espacio de crecimiento	15
PRONAP-TIPs	17
CEP. Pediatras certificados	18
La nueva WEB	19
COMITÉS, SUBCOMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	
Dr. H. Lejarraga, Premio Reina Sofía	20
Vacunación antigripal 2015	22
REGIONES Y FILIALES	
Semana de la Vacunación en todo el país	24
Jornadas Regionales	26
50 años Filial Patagónica Andina	26
Jornadas de la Región Metropolitana	27
Jornadas de la Región NEA y NOA	28
FUNDASAP	30
140º Aniversario del Hospital R. Gutiérrez	31
Dr. Alberto Manterola	32

CONGRESOS Y JORNADAS 2015-2016 de la SAP. 37º CONARPE

### Renovación de autoridades 2015-2017

Tal como informamos en ediciones anteriores, la Junta Electoral convocó a elecciones para renovar la Comisión Directiva de la SAP para el período 2015-2017. En los plazos establecidos, se presentó una única lista que será consagrada el 16 de septiembre en la Asamblea General Ordinaria

Buenos Aires, 23 de junio de 2015.

Sra. Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría Dra. Angela S. de Gentile S

De nuestra mayor consideración:

La lista UNIDAD presentada en fecha y forma de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Estatuto de esta Asociación, fue la Única Lista Oficializada. Elevamos la nómina de Miembros propuestos para el período 2015-2017, que fuera proclamada por esta Junta Electoral y que la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de setiembre deberá consagrar:

Presidente: Dr. Jorge Lisardo Cabana Vicepresidente 1°: Dra. Stella Maris Gil

Vicepresidente 2°: Dr. Omar Leonardo Tabacco

Miembros Titulares: Dres: María Eugenia Cobas, Lucrecia Georgina Arpí, Fernando Claudio Ferrero, Héctor Leonardo Pedicino, Judit Mabel Kupervaser, Carlos Gustavo Wahren, Rodolfo Pablo Moreno, Claudia María Palladino, María Guinot, Luis Díaz Dellacasa. Verónica Sabrina Giubergia, Alejandro Eugenio Pace.

Asimismo para la elección de autoridades de la Región Metropolitana se presentó una sola lista integrada por los siguientes asociados quedando proclamados para el período 2015-2017, que deberá consagrar la Asamblea.

Directora Titular: Dra. Débora Rocca Huguet Primer Director Asociado: Dr. Edgardo Flamenco

Segundo Director Asociado: Dr. (a confirmar en el mes de julio)

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Presidenta

Dra. Miguela Lapacó Dr. Rafael Tozian Miembro

Dr. José L. Cervetto Miembro

Dr. Juan J. Heinrich Miembro

Junta Electoral Sociedad Argentina de Pediatría

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Ha sido convocada para el miércoles 16 de septiembre, en la Entidad Matriz de la Sociedad Argentina de Pediatría, la Asamblea General Ordinaria que convalidará la renovación de las autoridades de la institución para el período 2015-2017.

En la oportunidad se designarán los Miembros de la Comisión Directiva, del Tribunal de Honor, del Órgano de Fiscalización, del Consejo de Evaluación Profesional (CEP) y del Consejo de Acreditación de Espacios de Formación (CAEF)

El primer llamado será a las 12,30 hs y a las 13,30 hs el segundo llamado.

### Consejo Consultivo

El próximo 28 de septiembre, en coincidencia con el 37º Congreso Argentino de Pediatría, se realizará el Conseio Consultivo en el Hotel InterContinental de la Ciudad de Mendoza.



REUNIÓN DE PRESIDENTES

## El trabajo y los objetivos que nos unen

Con el compromiso del primer día, los Presidentes de Filiales y Delegaciones de la SAP participaron de la última reunión general de su gestión.

El protagonismo que desde un principio fue reconocido y asumido por cada uno, tiene que ver no sólo con su calidad profesional y humana sino con una propuesta de organización que los tuvo siempre presentes y cercanos.

La comunicación fue uno de los vectores que facilitaron el diálogo. No sólo por la preocupación para hacer llegar los últimos desarrollos de la tecnología sino por hacer los mayores intentos para compartir personalmente cada evento. Las Jornadas y reuniones en las Regiones, la disposición a dar respuesta, el espacio y el respaldo para cada iniciativa local fueron valorizadas y se pusieron de manifiesto en la cordialidad de cada encuentro.

Por esto, la Dra. Ángela Gentile, Presidenta de la SAP, dio la bienvenida agradeciendo, en primer término la disposición para el trabajo conjunto con las Filiales.

La jerarquización del lugar de los Presidentes de Filiales, el reconocimiento a su rol como representantes de la SAP, el apoyo a la gestión de cada uno, la escucha y la comprensión de sus necesidades es resultado de una actitud de diálogo permanente, de estar disponible, estar atento a sus problemas, y esto no puede improvisarse.

Lo más importante, es el trabajo que es lo que une a la SAP. El trabajo y los grandes objetivos centrados en los chicos.

Esta reunión tuvo también un amplio programa que fue desgranándose con la participación de todos.

Se informó sobre la primera reunión de la Comisión de Revisión de Estatutos, que seguramente propiciará cambios para los que tenemos que estar preparados. Constituye un desafío muy grande porque la unidad de la Sociedad Argentina de Pediatría no se logra por una personería jurídica, desde un papel, sino por algo mucho más profundo que es el trabajo conjunto y objetivos comunes. Es importante tener objetivos propios de cada lugar, pero también tener grandes objetivos como Sociedad, expresó la Dra. Gentile.

## CERTIFICACIÓN POR ANTECEDENTES

El primer tema del orden del día fue el Proyecto de *Certificación* por antecedentes de Pediatras y Especialistas Pediátricos para los socios titulares de la SAP.

En la actualidad la SAP cuenta con 8.795 profesionales certificados y 1.173 que han completado con éxito un período de cinco años de revalidación de su certificación.

Por distintos motivos existen en todo el país Pediatras y Especialistas Pediátricos de reconocida trayectoria que no han realizado los trámites concernientes a la certificación por la SAP, lo cual les ha impedido ingresar en el proceso de revalidación.

Por tal motivo se han establecido los requisitos de certificación que podrán cumplimentar antes del último día hábil del mes de junio de 2016.

En la página electrónica de la SAP se especifican los ítems correspondientes de esta propuesta que presentó el Dr. *Carlos Wahren* y que fue muy bien recibida por los participantes de la reunión.

#### LA NUEVA WEB

El Dr. Guillermo Goldfarb anticipó a los Presidentes la presentación de la nueva organización de la página electrónica de la SAP desde la cual pueden realizarse trámites on line, operaciones de gestión que se simplifican y que requieren una aproximación a la tecnología haciéndola amigable y confiable.

Una página que nos involucra significa que podemos incluir en ella información, materiales que se difunden desde un gestor de contenidos para el cual, quienes tienen una responsabilidad societaria es menester que vayan incorporándola a su modalidad de comunicación.

Los socios de la SAP saben que desde aquí no sólo han comenzado a inscribirse en cursos o actualizado sus cuotas societarias sino que han llegado a certificar dando exámenes on line con los instrumentos virtuales del Consejo de Evaluación Profesional (CEP).

#### **EL VOTO ELECTRÓNICO**

La satisfactoria experiencia de seis Comités que, para esta gestión, realizaron su elección por voto electrónico, permitió pensar la posibilidad de que todos los Comités puedan votar con la misma modalidad.

La Dra. Charlotte Russ explicó los alcances de esta decisión. En principio, todos los Comités van a tener sus autoridades elegidas por voto electrónico, y las Filiales pueden votar por lo que la participación será más completa y federal.

El nuevo reglamento de Comités que puede consultarse en la web establece el número de miembros que la Junta Ejecutiva de cada Comité debe integrar tanto en Entidad Matriz como en las Filiales.

#### LOS CONVENIOS MARCO

A partir de la necesidad de contar con un modelo que facilitara a las Filiales la redacción de Convenios con otras organizaciones, se presentó en la reunión el modelo elaborado y aprobado en Consejo Consultivo. Una de sus características es que se expliciten en anexos las actividades específicas, las acciones esperadas ya que en convenios marcos de propósitos muy amplios, se pierde muchas veces la especificidad de lo que quiere obtenerse.

Es necesario evitar interpretaciones que deriven en acciones no programadas, o sobre las que no pueda hacerse un seguimiento y lleven a perder oportunidades o desaprovechar el trabajo de equipos técnicos. Especificar objetivos, actividades, responsabilidades, tiempos, recursos permite también luego evaluar y definir o no su continuidad.

El articulado prevé también el aval de Entidad Matriz que cuenta con asesoramiento legal para garantizar la legitimidad del documento que se firma y su encuadramiento en el marco de los Estatutos de la SAP. Esto permite proteger y prever situaciones no deseadas, cuidando las cláusulas de compromisos de no exclusividad, por ejemplo, como así también potenciar y jerarquizar las acciones que derivan del acuerdo o convenio.

En **www.sap.org.ar** puede consultarse el documento completo.

La jornada excedió el horario pautado para esta Reunión en la que se trabajaron otros muchos temas de gestión y de interés comunes. Como siempre, la camaradería y la confianza de seguir construyendo juntos en una institución cada vez más amplia e inclusiva.



**Dra. Ángela S. de Gentile**Presidenta de la

Sociedad Agentina de Pediatría

Cuando pensamos en Investigación, es habitual focalizar en la investigación clínica; sin embargo, es preciso ampliar el campo para obtener datos propios y dar mejores respuestas a las necesidades de salud y al desarrollo del ser humano.

Nos hemos referido extensamente en el *Boletín* anterior en uno de los ejes fundamentales de la SAP, la Educación Continua, aspecto sobre el cual señalamos fundamentalmente la necesidad de integrar cada una de las áreas que estén involucradas en este quehacer.

No menos importante es analizar, desde distintos puntos de vista, el tema de la Investigación en nuestra Sociedad. Por un lado, la Investigación en Pediatría es un verdadero desafío ético, ya que los niños son un ejemplo de población vulnerable. El camino no es prohibir los ensayos clínicos, sino proteger al sujeto de investigación, porque los niños tienen derecho a la protección de su vida y a la provisión del mejor cuidado de su salud, que se logra muchas veces, con investigación.

La Sociedad Argentina de Pediatría, como organización dedicada al bienestar de los niños, apoya decididamente la investigación que los

### Investigación en Pediatría

# Datos propios: mejores respuestas para una realidad compleja

involucre, y toda iniciativa que garantice la obtención de sólidos resultados, de pronóstico, de medidas diagnósticas y terapéuticas eficaces y seguras así como de evaluación de riesgos.

Se ha avanzado considerablemente en materia de ética de la investigación en los últimos diez años. El desarrollo de marcos normativos y regulatorios para la investigación con seres humanos y el establecimiento de Comités de Revisión Ética impactan significativamente en la protección de las personas que participan en la investigación.

Como comenta la Organización Panamericana de la Salud, para que esta protección sea efectiva, la revisión ética debe ser llevada a cabo por personas de diversas disciplinas y extracciones entrenadas en ética de la investigación y por tanto capaces de aplicar las pautas y regulaciones en los protocolos de investigación específicos. Más aún, un sistema de ética de la investigación no debe reposar exclusivamente en los procesos de revisión ética realizados por los comités: los propios investigadores deben estar entrenados en la ética de la investigación y concebir, planear y ejecutar sus estudios a la luz de las pautas éticas.

Por otra parte, así como es importante la investigación de nuevas drogas, es fundamental también que cuando se piense en Investigación también podamos analizar con una mirada ampliada otros aspectos que hacen a la complejidad de la prevención, pronóstico y tratamiento de las enfermedades.

El pleno acceso en materia de promoción de la salud, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos puede alcanzarse desarrollando la capacidad de observación y generando nuevos interrogantes sobre nuestra práctica diaria.

La investigación es un instrumento poderoso para resolver una amplia problemática y proporciona respuestas para mejorar la salud, el bienestar y el desarrollo del ser humano. Cuando se cuenta con datos propios se pueden focalizar acciones y dirigir mejor las estrategias de intervención. Un buen ejemplo son los datos que proviene de la investigación epidemiológica que nos permiten, al ser datos de la realidad local, mejores intervenciones en salud.

Tenemos una gran necesidad de investigar en atención primaria. La mayor parte de nuestras decisiones en la consulta las tomamos basándonos en estudios realizados en hospitales y en poblaciones poco comparables con las nuestras. Es fundamental tomar conciencia de la importancia de la investigación en Atención Primaria, escasa en nuestro medio, así como del poco manejo de la evidencia, tal vez condicionado por las dificultades del ejercicio profesional, la falta de formación y de apoyo institucional. Es también un desafío.

La SAP ha apoyado decididamente la investigación y la capacitación a lo largo de los años. La Subcomisión de Investigación que realiza sus encuentros anuales ya hace más de 16 años y la Subcomisión de Ética y Epidemiología se ocupan de gran parte de estos aspectos.

En esta gestión, y a través de la Subcomisión de Becas y Premios, se convocó a los profesionales que finalizaron sus becas de investigación y de perfeccionamiento 2014 a comunicar sus experiencias, un espacio de docencia e investigación que la SAP ha decididamente jerarquizado, un espacio en el cual intercambiar, recibir la devolución de los profesionales de las áreas técnicas y mostrar los hallazgos.

Es fundamental integrar capacitación e investigación, la educación continua brindará las herramientas que nos permitan capacitarnos, y la investigación en salud mostrará los datos locales y la mejor manera de intervenir. ¿Qué mejor que generar cursos, programas de entrenamiento que contemplen las realidades locales que surgen de las investigaciones operativas y en terreno?

El reconocimiento y la jerarquización de quienes asumen estas responsabilidades tanto en Entidad Matriz como en las Filiales fortalecerán nuestra tarea.

Dra. Ángela Gentile

Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría

## ABUSO Y MALTRATO INFANTIL

Documento de posición ante los reiterados casos de abuso y maltrato infantil

Comité de Salud Mental y Familia / Comité de Pediatría Social y Derechos del Niño / Comité de Pediatría Ambulatoria / Comité de Adolescencia / Subcomisión de Ética Clínica

Ante los hechos de público conocimiento la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría elaboró una nota de repudio ante el fallo judicial sobre el abuso de un niño, que fue ampliamente apoyada por sus miembros.

Son múltiples los casos en los que niñas, niños y adolescentes se encuentran agredidos y no representados en su defensa, ni por el estado ni por la sociedad, donde sus derechos son vulnerados por acción u omisión por sectores del poder judicial, medios de comunicación, miembros de los equipos de la Salud, de la Educación, y de otros actores de la sociedad.

La Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), parte integrante del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CASACIDN), ratifica la plena vigencia de la Convención de Derechos del Niño, que tiene rango constitucional desde 1994 y establece que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho, y los Estados parte deben velar por su pleno ejercicio y cumplimento.

Los pediatras, como profesionales de la salud, no sólo debemos velar por el bienestar psicofísico de los niños, niñas y adolescentes, sino que es nuestra función abogar también por sus derechos. Es por esto que queremos llamar la atención y manifestarnos al respecto.

#### ASPECTOS HISTÓRICOS

La humanidad ha hecho un largo recorrido hasta poder aceptar los cambios que le permitieran tener en cuenta el derecho de un niño a ser reconocido en su subjetividad, o sea en sus necesidades y sentimientos a lo largo de su desarrollo.

En 1959 las Naciones Unidas dictaron *La Declaración de los Derechos del Niño* que no tenía carácter obligatorio.

En 1979, el gobierno de Polonia presentó una nueva versión con importantes ampliaciones del tema.

Se tardaron 10 años de negociaciones entre gobiernos de todo el mundo hasta acordar el texto final, cuyo cumplimiento sería obligatorio y que se convirtió en ley el 20 de noviembre de 1989.

La Convención fue ratificada por la República Argentina en septiembre 1990 mediante la *Ley* 23.849. La misma tomó rango constitucional en nuestro país en el 1994, estableciendo que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho.

En el año 1998 la *Ciudad de Buenos Aires* sancionó la *Ley 114* y en enero del 2005 la *Provincia de Buenos Aires* la *Ley 13.298* ambas de protección integral de los Derechos

El 28 de septiembre del 2005 como culminación de una larga lucha de muchos actores sociales, el Congreso de la Nación sancionó la *Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 26.061* y derogó la Ley 10.903 conocida como Ley de Patronato del Estado.

#### Aspectos psicofísicos

También fue lento el reconocimiento de las diferentes maneras en que podría presentarse el maltrato infantil.

El síndrome del niño maltratado se reconoció en 4 formas, descriptas en distintos periodos de tiempo:

Primero: el maltrato físico.

Segundo: el maltrato por negligencia.

Tercero: el maltrato emocional.

Cuarto: el maltrato por abuso sexual, considerándolo como todo tipo de contacto físico proximal y distal inadecuado e incompatible con el desarrollo psicosexual normal del niño.

Ya en los inicios del desarrollo de la psicología moderna, se mencionaba que los traumas sexuales por abuso dejan lesiones psíquicas y neurobiológicas duraderas y muchas veces irreversibles. Estas marcas traumáticas podrían dejar graves daños en la personalidad, manifestándose de distintas maneras: depresiones severas, conductas psicopáticas, baja autoestima, trastornos de conducta, estados de ansiedad, tentativas de suicidio, suicidios, etc.

Técnicamente hablando, se produce una alteración en la construcción de la subjetividad del niño victimizado, que implica una gran vulnerabilidad.

Queremos remarcar que hablar de la identidad sexual, o del acostumbramiento al abuso, por haber sido éste reiterado, al momento de evaluar la magnitud de la pena, es simplemente una aberración, que sólo demuestra una profunda ignorancia del tema. El abuso sexual, junto con el maltrato emocional son las dos formas más difíciles de detección directa. Sabemos que sólo el 30% de los niños abusados tienen síntomas físicos confirmatorios, por lo que el elemento fun-

damental de diagnóstico se basa en datos proporcionados por el estudio psicopatológico de la familia y del niño hecho por profesionales que tengan la suficiente pericia para abarcar el tema, para evitar que ésta sea una nueva instancia de victimización y vulneración de derechos.

La reiteración de episodios de abuso implica una **retraumatiza- ción**, que agrava el daño ya hecho. Corresponde señalar también, que la ausencia de actitudes de defensa que pueda presentar el niño, incluso la aceptación del abuso y/o maltrato sólo habla de la gravedad de la lesión psíquica que lo lleva a un doloroso sometimiento evidenciando su verdadero estado de indefensión.

#### ASPECTOS LEGALES

Algunas leyes y artículos relacionados específicamente con este tema:

#### Convención sobre los Derechos del Niño del año 1989

Artículo 19

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Esas medidas deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con el objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuiden de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investi-



gación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descriptos de malos tratos al niño, y según corresponda, la intervención judicial.

#### Artículo 39

Los estados partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reinmersión social de todo niño víctima de cualquier forma de abandono, explotación o abuso, tortura u otras formas de trato o penas crueles, inhumanos o degradantes, o de conflictos armados. Esa recuperación y reinserción se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto por sí mismo y la dignidad del niño.

#### Ley 25.763 Promulgada 22 de agosto de 2003

Protocolo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, que complementa la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

Queremos hacer especial referencia al artículo 8 donde se hace

hincapié en que se debe proteger debidamente la intimidad e identidad de los niños, niñas y adolescentes víctimas y a que se deben adoptar medidas de conformidad con la legislación nacional para evitar la divulgación de información que pueda conducir a la identificación de esas víctimas aumentando el daño moral que se sumara al ya producido.

Opinamos que esto no es respetado en muchas oportunidades por los medios de comunicación que presentan datos que podrían dar lugar a la identificación de las victimas sin respetar esta ley, re victimizándolas y exponiéndolas al escarnio y la vergüenza publica

La Ley Nacional de Salud Mental 26.657

Reglamentada el 28 de Mayo del 2013 aclara expresamente que para hacer un diagnóstico no se puede tomar la orientación sexual de una persona.

#### REPERCUSIÓN

No podemos dejar de mencionar en este texto que otras instituciones también han presentado su opinión en los temas de abuso y maltrato infantil en el caso al que nos referimos.

APSA (Asociación de Psiquiatras Argentinos)

INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo)

ACNUDH (Oficina regional para América del Sur, del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos)

#### COMUNICADO DE LA NACIONES UNIDAS

Los argumentos de la sentencia del Tribunal de Casación de la Provincia de Buenos Aires revictimizan, estigmatizan y discriminan al niño que ha sufrido el abuso sexual y desconocen un derecho fundamental reconocido en la Convención de los Derechos del Niño, como lo es la protección contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, incluido el abuso sexual, que tiene que brindar el estado en su conjunto sin distinción alguna.

Sin estas protecciones los niños son más vulnerables a la explotación y el abuso. Los jueces, al ser garantes de la aplicación de los tratados internacionales ratificados por el país, deben siempre tener en cuenta el interés superior y la protección integral de niños, niñas y adolescentes, evitando que sean discriminados y revictimizados.

Observamos la falta de una adecuada organización judicial en una justicia para menores, con un criterio objetivo de especialización e idoneidad para designar magistrados altamente capacitados en estas cuestiones. No podemos decirle a los jueces qué es lo que tienen que hacer, pero sí reclamarles que respeten y apliquen la Ley.

Frente a los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes, todos somos responsables, todos debemos velar por su efectivo cumplimiento; esta Ley nos convierte en corresponsables.

La Convención tiene cuatro principios básicos, el interés superior del niño, el derecho a la vida y al máximo desarrollo, el derecho a no ser discriminado, el de ser escuchado y que sus opiniones sean tenidas en cuenta. Todos son esenciales e interdependientes.

Para finalizar, tenemos la convicción de que los responsables de emitir normas relacionadas con los derechos de los niños, niñas y adolescentes deberían asesorarse y consultar a las entidades especializadas en el tema, como la Sociedad Argentina de Pediatría, de la cual somos miembros.



La Presidenta de la SAP, designada por OPS/OMS en la Comisión para las Américas

## Erradicación global de polio

### Comisión de expertos para su certificación

En la fase final de la erradicación global de la polio, y para cumplimentar las recomendaciones establecidas por el Plan Final Estratégico de Erradicación de la Polio (PEES) para el 2013 al 2018, aprobado por la Asamblea Mundial de la Salud (WHA), la Organización Panamericana de la Salud conformó una Comisión Regional de Certificación para las Américas integrada por 7 expertos, que revisarán la documentación de todos los países a fin de verificar, en la región, el cumplimiento de los requisitos para la certificación global de la erradicación de la polio.

Son ellos: Dr. Arlene King (RCC President), Adjunct Professor Dalla School of Public Health, University of Toronto, and Public Health Consultant (Canadá); Dra. Ángela Gentile, Presidenta de la Comisión Nacional para la Documentación y Verificación.

Eliminación del Sarampión y la Rubéola (Argentina); Dr. Mark A Pallansch, PhD Director, Division of Viral Diseases, National Center for Immunization and Respiratory Diseases, Centers for Disease Control and Prevention (Atlanta, EEUU); Dr. Eliseu Waldman, Departamento de Epidemiologia, Faculdade de Saúde Pública da USP (Brasil); Mr. Henry Smith Chairman, Caribbean Sub Regional Commission for the Elimination of Measles, Rubella, and Congenital Rubella Syndrome (Belice); Dr. Carlos Godoy Artega Presidente de la Comisión Nacional de Erradicación de la Poliomielitis (CONEPO) Honduras; Dr. José Luis Díaz-Ortega, Investigador en Ciencias Médicas, Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI), Instituto Nacional de Salud Pública (Méjico)

**CONO SUR** 

## **JORNADAS DE INTEGRACIÓN**

IV JORNADAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL ARGENTINA BOLIVIANA CHILENAS EN PEDIATRÍA

Ciudad de Salta, 5, 6 y 7 de noviembre de 2015

En el mes de noviembre se desarrollarán en Salta las *IV Jornadas de Integración Regional Argentina Boliviana Chilenas en Pediatría* que permitirán a los tres países explorar en común problemáticas regionales y compartir los avances de un trabajo conjunto que vienen desarrollando a partir de los lazos culturales, sociales e históricos que los vinculan.

Los Presidentes de las Sociedades de Pediatría de cada país, que junto con otras Sociedades del Cono Sur, conforman el FOSPECS, participarán de las Jornadas que, tal como las que se realizan en el sur, las Argentino-Chilenas, o como las históricamente recordadas Rioplatenses, testimonian la tradición fraterna y solidaria que une a los pediatras de nuestro continente enriqueciendo las respuestas que cada realidad demanda.

El Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur (FOSPECS) que integran, además, las Sociedades de Pediatría de Brasil, Paraguay y Uruguay volverán a reunirse en el mes de octubre en Río de Janeiro. Allí sumarán y compartirán el intercambio de experiencias regionales en el marco del programa de temas prioritarios que vienen elaborando para lograr las respuestas más eficaces a las problemáticas comunes del Cono Sur.



### Un Comité de la SAP en el AAPNews



El AAP News de Infectología, publicación segmentada por especialidades que edita la Academia Americana de Pediatría, invitó a la Dra. Ángela Gentile a compartir la modalidad de trabajo del Comité de Infectología de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Esta es la primera vez que el AAPNews invita a describir, desde el punto de vista institucional, cómo trabaja un Comité de referencia en la Sociedad Argentina de Pediatría, en este caso el de Infectología, en el marco institucional.

#### Secretaría de Educación Continua

### Red Nacional de Educación Continua

#### Cursos del 2º Semestre de 2015

#### **ENTIDAD MATRIZ**

#### Cursos Regulares

Miradas e interrogantes en torno al desarrollo infantil. Un intento interdisciplinario de pensar el desarrollo desde la complejidad

27 de junio al 14 de noviembre Un sábado por mes, de 9 a 13 hs. 3 créditos (24 hs. y evaluación) Coordinan:

Dres. José Kremenchuzky y Esteban Rowensztein Comité de Pediatría Ambulatoria

#### Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica para Enfermería

Se realiza por solicitud de instituciones de salud, en fechas definidas con los interesados. 2 créditos (8 hs. y evaluación) Coordinan: Dra. S. Santos y Lic. C. Prudencio Comité de Emergencias y Cuidados Críticos

Detección precoz. ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño?

Fechas y Filiales a confirmar. 1 crédito (8 hs.) Coordina: Dr. *Pablo Pesce Instituto Nacional del Cáncer* 

#### Cursos Intensivos

Apoyo Vital Básico (BLS) y Avanzado Pediátrico (PALS) Programa de Emergencias y Reanimación Avanzada (ERA)

22 y 23 de junio (\*)

27 y 28 de julio (\*)

27 y 28 de agosto (\*\*)

21 y 22 de septiembre (\*)

29 y 30 de octubre (\*\*)

16 y 17 de noviembre (\*)

17 y 18 de diciembre (\*\*)

(\*) Lunes y martes, de 8 a 16 hs.

(\*\*) Jueves y viernes, de 8 a 16 hs.

Cada mes, el curso completo

5 créditos (16 hs. y evaluación)

Coordinan:

Dras. Mariam Sarli y Ana Carola Blanco Comité de Emergencias y Cuidados Críticos

#### Jornadas

### Encuentros ampliados del Comité de Adolescencia

18 de junio

20 de agosto

17 de septiembre

15 de octubre

19 de noviembre

Jueves 13 a 15 hs.

ueves 13 a 15 hs.

4 encuentros 1 crédito (8 hs.)

8 encuentros 2 créditos (16 hs.)

Coordina: Dra. Valeria Mülli

Comité de Adolescencia

#### Jornadas Intensivas de Adolescencia 2015

2da. Jornada - 27 de junio 3ra. Jornada - 22 de agosto 4ta. Jornada - 24 de octubre 4tos. sábados de 9 a 17 hs. 1 crédito (8 hs.) cada Jornada Coordinan: Dras. Myriam G. Prieto y Teresa D'Orsi Comité de Adolescencia

#### 4<sup>tas.</sup> Jornadas Argentinas de Inmunología Pediátrica

27 y 28 de agosto Jueves y viernes de 9 a 17 hs. 2 créditos (16 hs.) Coordina: Dr. Héctor Díaz Grupo de Trabajo de Inmunología Pediátrica

# Adolescencias y violencias: ¿Cómo? ¿Por qué? y ¿Para qué? Derribando mitos y deconstruyendo discursos.

28 de agosto Viernes de 8 a 18 hs. 1 crédito (10 hs.) Coordina: Dr. *Daniel Rolón* Comité de Adolescencia

#### Entrenamiento en Cambio de Cánula de Traqueostomía Pediátrico

17 de abril - agosto (a confirmar)24 de octubre - noviembre (según demanda)
Una sola vez,
viernes o sábado de 10 a 16 hs.
1 crédito por fecha (6 hs.)
Coordina:
Lic. Ramón E. Rivas
Grupo de Trabajo
de Enfermería Pediátrica

#### Las jóvenes y las pantallas: Desafíos y herramientas para las familias y los médicos de adolescentes.

30 de octubre Viernes de 8 a 18 hs. 1 crédito (10 hs.) Coordinan: Dres. Valeria Mülli y Carlos A. Sanz Comité de Adolescencia

## FILIALES y DELEGACIONES

#### → ALTO VALLE DE RÍO NEGRO Y NEUQUÉN

#### Cuidados Paliativos y Domiciliarios Pediátricos: presente y futuro

Viernes 11 y 18, y sábados 12 y 19 de diciembre Viernes de 11 a 15 hs. y sábados de 9 a 13 hs. 2 créditos (16 hs. y evaluación ) Coordina: Dra. *Sandra Chacón* 

#### **⇒** CÓRDOBA

### Jornadas de Actualización en Infectología Pediátrica

7 de agosto, 11 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre Viernes de 18 a 21 hs. 1 crédito (12 hs.) Coordina: Dra. *Ana Ceballos* 

#### **⇒** CORRIENTES

#### Cuidados.

#### Actualización en Pediatría

3 de junio al 24 de octubre 4 créditos (41 hs.) Coordina: Dr. *Roberto J. Quincose* 

#### **⇒** CHACO

#### Jornada de Vacunas

14 de agosto de 8 a 17 hs. 1 crédito (9 hs.)

#### Jornada SIDA. Prevención de la transmisión vertical del VIH. Sífilis

27 de noviembre de 8 a 17 hs. 1 crédito (9 hs.) Coordina: Dra. *Marys Kamiya de Macarrein* 

#### **⇒** GOLFO SAN JORGE

#### Jornada Diagnóstico por Imágenes en Pediatría

21 de agosto Viernes de 9 a 19 hs. 1 crédito (10 hs.) Coordina: Dra. *Laura Collado* 

### Jornadas de Actualización de Endocrinología Infantil

15 y 16 de octubre Jueves de 16 a 20 y viernes de 14 a 20 hs. 1 crédito 1/2 (14 hs.) Coordina: *Dr. Miguel Capparelli* 

#### VI Jornadas de Neonatología de la AESM

30 de octubre Viernes de 8.30 a 19 hs. 1 crédito (10 hs.) Coordina: Dr. Néstor *Dodero* 

#### **► LA PLATA**

#### Neurodesarrollo: un abordaje desde la interdisciplina

1º de julio al 2 de diciembre Miércoles c/ 15 días, 11 a 14 hs. 5 créditos (36 hs. y evaluación) Coordina: *Dra. Agustina Vericat* 

#### Neurología Infantil en el Consultorio del Pediatra

4 de agosto al 29 de septiembre Martes de 17 a 20 hs. 4 créditos (27 hs. y evaluación) Coordina: Dr. *José F. Vilavedra* 

#### **► LAGOS DEL SUR**

### Jornada de Actualización en Nefrología Infantil

13 y 14 de noviembre Viernes de 19 a 21 y sábado de 9 a 14 hs. 1 crédito (7 hs.) Coordina: Dra. *Flavia Ramírez*.

#### **→ MENDOZA**

#### Actualización en Pediatría

10 de abril al 14 de noviembre 2<sup>dos.</sup> viernes y sábados de cada mes Viernes de 15 a 19 y sábados de 8 a 12 hs.
7 créditos (64 hs. y evaluación)
Coordina: *Dr. Jorge A. Gutiérrez* 

#### Reanimación Cardiopulmonar Avanzada (ERA)

21 y 22 de octubre Miércoles y jueves de 8 a 18 hs. 5 créditos (20 hs. y evaluación) Coordina: Dra. *Marta Mosciaro* 

#### Reanimación Cardiopulmonar Avanzada (ERA)

4 y 5 de noviembre Miércoles y jueves de 8 a 18 hs. 5 créditos (20 hs. y evaluación) Coordina: Dra. *Elizabeth Dávila* 

#### ► REGIÓN METROPOLITANA

#### Medicina Basada en la Evidencia

25 de junio al 24 de septiembre Jueves, de 16 a 18 hs. 4 créditos (26 hs. y evaluación) Coordina: Dr. *Hernán. Rowensztein* Hospital de Pediatría J.P. Garrahan

#### Crecimiento y Desarrollo Curso Semestral

14 de julio al 29 de diciembre Martes de 14 a 16 hs. 6 créditos (48 hs. y evaluación) Coordina: *Dra. Gladys Convertini* Hospital Posadas

#### Curso por Módulos

22 de julio al 25 de noviembre Martes de 14 a 16 hs. 5 créditos (38 hs. y evaluación) Coordina: Dr. *Luis Andrés Vázquez* 

#### Lactancia Materna, nuestro desafío

Hospital Posadas

3 de agosto al 16 de noviembre Lunes de 10 a 13 hs . 5 créditos (42 hs. y evaluación) Coordina: Dra. *Cristina I. Pinedo* Hospital Evita de Lanús

### Aspectos farmacológicos aplicados a la Toxicología

4 de agosto al 3 de noviembre Martes, de 13 a 17 hs. 6 créditos (52 hs. y evaluación) Coordina: Dra. *Elda Cargnel* Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez

#### Curso Intensivo de Medio Interno

Del paciente a la fisiopatología 13 de agosto al 17 de diciembre Jueves de 15 a 17 hs. 5 créditos (38 hs. y evaluación) Coordina: Dr. Horacio A. Repetto Hospital Posadas

#### XXII Curso Anual de Pediatría Práctica

4 de septiembre al 4 de diciembre Viernes de 10.30 a 14.30 hs. 7 créditos (56 hs. y evaluación) Coordina: Dra. *Graciela Palechiz* Hospital Evita de Lanús

#### V Jornadas de Neuropediatría del Hospital Posadas. Urgencias Neurológicas

24 y 25 de septiembre
Jueves y viernes de 8 a 14 hs.
1 crédito y ½ (12 hs.)
Coordina: Dra. *María C. Sonoda*Hospital Posadas

#### V Jornadas de Medicina Interna Pediátrica Del ingreso al alta... un sinuoso camino a recorrer

5 y 6 de noviembre Jueves y viernes, de 8 a 16 hs. 2 créditos. (16 hs.) Coordina: Dra. *Ana Laura Alcalde* Hospital Posadas

#### **►** RÍO PARANÁ

#### Jornada

Nuestra Práctica pediátrica se enriquece gracias al aporte de especialistas 3 de julio al 27 de noviembre Último viernes de cada mes, de 10 a 15 hs. 3 créditos o 0,5 créditos por cada fecha. Coordina: Dra. María Viviana Villarruel

#### **▶** ROSARIO

Alergia Alimentaria, formas de presentación en la infancia 6 de noviembre Viernes de 12 a 20 hs. 1 crédito (8 hs. Presentación e informe) Coordina: Dr. Claudio A. Agüero

#### **SANTA CRUZ**

**Cuidados Iniciales del recién nacido en riesgo**10 y 11 de septiembre
(Hospital Regional Río Gallegos)
Jueves y Viernes de 9 a 17.30 hs.
2 créditos (14 hs.)
Coordina: Dra. *Marcelina Cruz* 

#### Taller Reanimación Cardiopulmonar Neonatal. Actualización

12 de septiembre (Río Gallegos)

Sábado de 8 a 18 hs. 5 créditos (10 hs. y evaluación) Coordina: Dra. *Marcelina Cruz* 

#### **⇒** SANTA FE

Jornadas de Transición

Nuestros pacientes ya

son adultos: ¿Qué hacemos?

Viernes 3 de julio, de 8 a 16 hs.

1 crédito (8 hs.)

Coordina:

Dra. Cristina Battagliotti

#### .Jornada:

Lactancia Materna y Trabajo. Hagamos que sea posible. Viernes 3 de julio, de 10 a 14 hs. 0,5 créditos (4 hs.) Coordina: Dra. Florencia Fontana

#### Jornada:

Basta de no se puede
"Salvavidas viales"
Viernes 14 de agosto, de

Viernes 14 de agosto, de 9 a 13 hs. 0,5 créditos (4 hs.)
Coordina: Dr. *Lucas Navarro* 

Coordina: Dr. Lucas Navarre

#### Taller Teórico Práctico de Otoscopía: ¿Qué ver?

Viernes 9 de octubre, de 10 a 15 hs. 0,5 créditos (5 hs.)

Coordina: Dr. Daniel Gandolfo

### Ateneos Centrales de Pediatría 2014 - Acreditación 2015

Organizado por	Sede	Coordinador/a Responsable	Créditos
Hospital Dr. Noel H. Sbarra - Sala de Docencia e Investigación - Unidad de Residencia en Clínica Pediátrica (La Plata)	Hospital Dr. Noel H. Sbarra	Dra. María Noelia Casas	2
Clínica del Niño de Quilmes	Clínica del Niño de Quilmes	Dr. Domingo N. De Carli	2
Hospital J.B. Iturraspe - Sala 5 Pediatría (Santa Fe)	Hospital J. B. Iturraspe	Dra. Natalia Sioli	1
Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. Profesor Dr. Juan P. Garrahan (Región Metropolitana)	Hospital Prof. Dr. Juan P. Garrahan	Dres. Yamila Abadie y Luis Urrutia	4



### Iniciativa para un proyecto conjunto

En tiempos en que parece difícil detenerse a pensar, y a pensar juntos, la SAP, asumiendo la virtud de las Sociedades Científicas de considerar la diferencia entre lo importante y la urgencia cotidiana, convocó, a través del COEME, Comité de Educación Médica, a una reunión intersectorial de diálogo enmarcada en la calidad de la atención y la disminución de la morbimortalidad materno infantil.

Así, el martes 7 de julio en el Centro de Docencia de Investigación *Carlos Gianantonio*, tuvo lugar el encuentro de profesionales de importante nivel de decisión del Ministerio de Salud de la Nación y la Universidad de Buenos Aires junto con destacados profesionales de Sociedades Científicas como la SAP y la FASGO (Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia) con el propósito de abrir un espacio de discusión y consenso sobre un proyecto conjunto sobre el tema de referencia.

La salud y la mortalidad infantil ha sido desde siempre un eje prioritario de trabajo para la Sociedad de Pediatría que ha generado programas y espacios interdisciplinarios e interinstitucionales cuya permanencia atestiguan documentos y publicaciones.

Así lo expresó la Dra. Ángela Gentile, Presidenta de la SAP, al dar la bienvenida en la Mesa Inaugural. Desde la SAP, institución centenaria, venimos trabajando muy arduamente en favor de la infancia no sólo en el tema de mortalidad sino en los aspectos vinculados al buen crecer y desarrollo de la vida de los chicos, su familia y su contexto: los determinantes sociales, ambientales, la educación, Esta mirada ampliada sobre los grandes temas de la infancia es lo que ofrece la SAP y a través de los equipos técnicos por los que somos llamados por organismos gubernamentales y no gubernamentales, damos una palabra comprometida, técnica, independiente, pensando siempre en el gran objetivo de la infancia.

Reunirnos, dialogar, analizar juntos, trabajar en equipo es fuertemente promovido por nuestra institución. Vimos con alegría cómo se fueron sumando actores de la Universidad, del Ministerio, y con nuestros colegas, los obstetras, con quienes nos debemos mucho más trabajo conjunto.

El trabajo es lo que une. Es un honor tenerlos acá, creciendo juntos sin perder el gran objetivo: la causa de la infancia.

El Dr. *Mario Róvere*, hasta hace muy poco Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Matanza y en este momento designado en el Ministerio de Salud como Secretario de Políticas, Regulación e Institutos, habló seguidamente y valoró como hecho político la reunión para pensar a futuro.

Quiero saludar la iniciativa de poner en circulación un documento que ilumine, que inspire las próximas etapas en torno a los debates de política pública, de movilización de las sociedades científicas y las universidades alrededor de un campo tan sensible como es el de mortalidad infantil.

La multiplicidad de variables que influyen en este tema nos obliga a ampliar la mirada y de alguna manera desborda nuestros propios saberes. En otros campos esta discusión está planteada en otros términos.

El encuentro mismo es una institución, superior a la posibilidad de ponernos de acuerdo. En el mapeo de los desacuerdos puede estar la fuerza de las cosas que se van a discutir a futuro. La discusión de hoy va a influir en una agenda de salud en un futuro próximo, ofreciendo calidad de vida a quienes van a formar parte de este 3º ciclo de nuestra historia.

El Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Sergio Provenzano, señaló seguidamente que quienes tenemos la responsabilidad transitoria de generar capital humano en el ámbito público tenemos al

mismo tiempo la responsabilidad de generar un capital humano que tenga un espíritu social, comprometido socialmente y al servicio de la comunidad.

Muchas veces nuestras currículas han sido mantenidas en el tiempo y deben ajustarse a la realidad. Es una responsabilidad de las Universidades Públicas hacerlo, anticipándose al futuro. Esta es la única manera en que la Universidad, que está al servicio de la sociedad y no al servicio de las reglas del mercado, pue-

da participar en los procesos de cambio.

Con las palabras de beneplácito por la iniciativa de la Dra. Sabrina Balaña de Caro, Subsecretaria de Medicina Comunitaria, Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación, se dio cierre a la inauguración y comenzaron las exposiciones a cargo de notables profesionales y docentes que culminó por la tarde en un Plenario nutrido de expectativa por la puesta en marcha de un Proyecto en común.



#### **ACTIVIDADES ARANCELADAS**

#### **CURSOS EN DESARROLLO**

#### Los cursos ofrecen:

- @ Estructura modular.
- @ Aulas virtuales: entorno educativo en el que docentes y alumnos interactúan utilizando como soporte Internet.
- @ Ejercitaciones e intercambio de experiencias. Seguimiento tutorial.
- @ Tecnología multimedia: animaciones, videos con procedimientos, etc.

## Cursos del Programa de Actualización en Emergencias y Cuidados Críticos "ECCri"

Organizado por el Comité de Terapia Intensiva de la SAP

- Shock.
- Patología respiratoria obstructiva.
- Traumatismo de cráneo y status convulsivo.
- Medio interno-falla renal.
- Enfermedades infecciosas graves y asociadas a la atención de la salud.
- Sedación, analgesia y problemas toxicológicos.

### Curso del Programa de Actualización en Nefrología Pediátrica "NEFROPED"

Organizado por el Comité de Nefrología de la SAP Síndrome Nefrótico

Curso: "Problemas Dermatológicos en Pediatría 1" Organizado por el Comité de Dermatología de la SAP

Curso: "Programa de educación en enfermedades alérgicas en pediatría"

Organizado por el Comité Nacional de Alergia e Inmunología de la SAP

#### PRÓXIMOS CURSOS

- Dermatología 2. Organizado por el Comité de Dermatología
- Trastornos de la Conducta Alimentaria en la Adolescencia Organizado por Comité de Adolescencia
- Hematurias Síndrome Nefrítico
   Organizado por el Comité de Nefrología
- Calidad de vida relacionada con la Salud
   Organizado por Grupo de Trabajo Calidad de Vida
- Optimizando el Seguimiento de Recién Nacidos de Alto Riesgo
   Organizado por CEFEN Grupo de Seguimiento de
   Prematuros
- Infección Respiratoria Aguda
   Organizado por Comité de Neumonología
- Calidad de Atención y Seguridad del Paciente
   Programación de Cursos y Jornadas

Organizados por Secretaría de Educación Continua

#### **ACTIVIDADES NO ARANCELADAS**

#### • ESPACIOS VIRTUALES DE TRABAJO COLABORATIVO

Se encuentran habilitados 31 Espacios que facilitan la tarea relacionada a proyectos desarrollados por Regiones, Filiales, Comisiones, Subcomisiones, Comités, Grupos de Trabajo y Programas específicos de nuestra Sociedad.

- ATENEOS VIRTUALES INTER-RESIDENCIAS PEDIÁTRICAS Organizados por el Grupo de Trabajo de Pediatras en Formación con participación abierta a toda la comunidad pediátrica.
- ATENEOS DE HEPATOLOGÍA "HEPATOLOGÍA ¿ESTÁS AHÍ?" Organizados por el Comité de Hepatología.
- SESIONES CIENTÍFICAS-CONGRESOS

Actividades Científicas seleccionadas de los CONGRESOS organizados por nuestra Sociedad a partir del año 2008.



Hoy fue una fiesta escuchar las presentaciones de los becarios, los comentarios, las diferentes miradas. Estaban los Comités, la Comisión Directiva, los tutores, todos los que tenemos que decir algo...

Cuando logramos quebrar la individualidad, mostrar distintos enfoques, ser diversos, eso nos enriquece y nos permite crecer.

Estas palabras de la Dra. Ángela Gentile, Presidenta de la SAP, con que se iniciaba el cierre de la jornada, sintetizan el clima de un evento inédito.

Por primera vez la SAP, a través de la Subcomisión de Becas y Premios, convocó a los profesionales que finalizaron sus becas de investigación y de perfeccionamiento 2014 a comunicar sus experiencias.

Ante una nutrida concurrencia, cada becario tuvo 15 minutos para presentar su trabajo e intercambiar con los profesionales de mayor experiencia de las áreas técnicas de la SAP, aspectos, resultados y dificultades con los que trabajaron durante el periodo de la beca.

Temas y enfoques innovadores, propuestas con muy buena perspectiva de continuidad, encuentros y aprendizajes que fueron enmarcados por la Dra. A. Gentile como un espacio de docencia e investigación que la SAP quiere jerarquizar. Es el primer año que realizamos este encuentro y la idea es que que vaya creciendo; que se cree un espacio en el cual intercambiar, recibir la devolución de los profesionales de las áreas técnicas, mostrar los hallazgos. Es muy importante la presentación de trabajos de la gente joven, y espero que podamos difundir los resúmenes en la web. Dar y recibir, así crecemos.

Cuando ustedes presentan, también nosotros recibimos nuevas ideas y enfoques. Nos nutren y queremos hacerlo cada año mejor.

La Dra. *Rut Kiman*, Presidenta de la Subcomisión de Becas y Premios, hizo una rápida referencia al desarrollo del área en los últimos años.

Desde la premisa que las becas y los premios de la SAP dejaran de ser una ayuda, un estipendio, para pasar a ser una política de capacitación en la que intervienen los Grupos de trabajo, Comités y otras Subcomisiones consensuando los temas que se consideran prioritarios para ofrecer como campos de trabajo, la Subcomi-

sión se centró en considerar esa etapa difícil que se abre para los jóvenes profesionales, al término de la residencia o la concurrencia. Entramos en la vorágine del campo laboral, que tiene que ver con las guardias, con la supervivencia y que no es equitativo, porque los hospitales más importantes y los más periféricos no ofrecen las mismas oportunidades.

Este año se presentaron 33 postulaciones de los cuales 25 eran para investigación. Esto nos pone muy contentos y no fue fácil decidir porque había trabajos excelentes donde lo metodológico era muy importante. La Subcomisión de Investigación de la SAP –información que tienen que tener en cuenta– puede asesorarlos en la etapa de preparación de la postulación.

El Dr. Carlos Wahren, Secretario de Educación Continua de la SAP, felicitó a los becarios y alentó a que se profundizara en este camino para que el trabajo de investigación no sea en solitario, que el seguimiento y la presentación sean una oportunidad más de formación.

La fiesta culminó con la bienvenida a los becarios 2015, también presentes. Fueron muchos los comentarios alentadores que concluyeron en la síntesis de la Presidenta de la SAP. La diversidad, la comunicación, la integración es lo que permite

crecer, respetar diferentes modalidades de trabajo. Es en la pequeña cosa de todos los días donde se aprende a respetar diferentes opiniones y de cada uno, obtener lo mejor. Creo que, a futuro, esto se va a transformar en un polo de trabajo inter e intradisciplinario, y va a redundar en mejores casas para nuestros chicos.

### **Becas 2015**

En el marco de esta nueva modalidad de presentación del trabajo realizado, la Dra. *Rut Kiman* titular de la Subcomisión de Becas y Premios dio la bienvenida a los nuevos becarios. Para este año 2015 se han otorgado por concurso, 8 Becas de Investigación de 12 meses de duración y 5 Becas de Perfeccionamiento de 6 meses de duración.

#### LAS BECAS DE INVESTIGACIÓN

Por la Región Pampeana Norte, la Dra. Andrea Soledad Reinoso trabajará sobre Alteraciones en el metabolismo de los hidratos de carbono en pacientes con Fibrosis Quística: utilidad de la prueba de tolerancia oral a la glucosa completa para su detección e impacto clínico-funcional en el Hospital Sor María Ludovica de La Plata, con la dirección de la Dra. Viviana Balbo.

Por la Región Noroeste Argentino (NOA), la Dra. Natalia Bermejo desarrollará el tema Características clínicas, epidemiológicas y nutricionales de pacientes pediátricos infectados con HIV de la Provincia de Santiago del Estero en el Hospital de Niños Centro Provincial de Salud Infantil (CePSI) Eva Perón de Santiago del Estero, con la dirección de la Dra. Ana María Soria

Por la *Región Metropolitana*, la Dra. *Jimena Tello* investigará sobre Calidad de vida relacionada con salud y sexualidad en adolescentes con y sin discapacidad o enfermedad crónica en el Hospital Elizalde con la dirección del Dr. *Carlos Sanz*.

También en el Hospital Elizalde, la Dra. *María Carolina Davenport* trabajará sobre la **Evaluación de la frecuencia de eventos adversos en pacientes pediátricos hospitalizados,** beca dirigida por el Dr. *Fernando Adrián Torres*.

En el Hospital de Pediatría J. P. Garrahan, la Dra. Cecilia Araujo desarrollará su beca sobre Impacto de la dieta cetogénica (DC) sobre el estado nutricional y la calidad de vida en pacientes en edad pediátrica con epilepsia refractaria dirigida por la Dra. Marisa Armeno.

En el Hospital de Niños R. Gutiérrez, la Dra. *Mariana Elda Nana* investigará **Secuelas y discapacidad en pacientes pediátricos sobrevivientes de tu-**

mores de sistema nervioso central asistidos en un hospital pediátrico. Experiencia de 30 años. Relación de las secuelas con el tratamiento realizado. Estudio observacional transversal con la dirección de la Dra. Mercedes García Lombardi.

En el Hospital C. Argerich, el Dr. Gonzalo Agüero desarrollará el Protocolo de investigación Desarrollo de un cuestionario para evaluación de adolescentes con conductas autoagresivas. Estudio descriptivo con metodología cualitativa en el servicio de adolescencia del Hospital Argerich con la dirección de la Dra. Viviana E. Medina

La Dra. Alicia Isabel Fayad, con la dirección del Dr. Raúl Valli investigará sobre Certificación del médico pediatra de la Sociedad Argentina de pediatría. Evaluación de resultados de exámenes, período 2010-2015 en el Consejo de Evaluación Profesional de la Sociedad Argentina de Pediatría.

#### LAS BECAS DE PERFECCIONAMIENTO

En el Hospital Víctor Vilela de la *Región Litoral*, la Dra. *Alejandra Vanesa Nal* trabajará sobre Cuidados paliativos pediátricos y tratamiento del dolor, dirigida por la Dra. *María Adriana Kalbermatter*, y la Dra. *Natalí Roxana Giussani* lo hará sobre El paciente con enfermedades crónicas: calidad de vida, recuperación nutricional con la dirección de la Dra. *María Susana Gerbaudo*.

En la *Región Metropolitana* la Dra. *Guillermina Gil Libarona* trabajará **sobre Infancia vulnerable: Abordaje integral de niños institucionalizados** en el Hospital Ricardo Gutiérrez, dirigida por la Dra. *Natalia Regatky*.

En el Hospital Alejandro Posadas, Dra. Laura Marisol Mattioli desarrollará su beca sobre **Trayectoria** de movimientos generales asociada al desarrollo de la comunicación y el lenguaje en recién nacidos prematuros, con la dirección de la Dra. Vilma Oreiro.

En el Hospital Pedro de Elizalde, la Dra. Gisella Santos Chocler trabajará sobre Calidad de vida en pacientes con enfermedades neurológicas evolutivas y no evolutivas dirigida por la Dra. Karina Viviana Gómez.



#### Módulo 1

#### Temario:

- Importancia de la visión en la infancia
- Colestasis neonatal
- Pitfalls o errores con trampa en Infectología
- Síndrome metabólico

#### Inscripción 2015 modalidad web

Fecha tope de inscripción: 30/11/15

#### **Encuentros Virtuales (EV)**

¿Se anima al EV 2015? Inscríbase a partir de setiembre/15 ¡El 99% que lo realizó lo volvería a hacer!

#### **Certificados PRONAP 2014**

Si usted desea conocer su puntaje, las respuestas correctas y/o imprimir su certificado, podrá hacerlo entrando por la página de inicio de la SAP www.sap. org.ar, haciendo click en:

#### Inscripciones y Trámites on line

Ud. podrá consultar e imprimir su certificado las veces que lo necesite (ante extravíos, presentaciones, etc.). Tiene la ventaja de no depender del correo postal y tenerlo un tiempo antes. *Al imprimir su certificado no recibirá el diploma por correo en su domicilio*.

En "Trámites on line" seleccione:

PRONAP Certificados, Grillas Imprimir/Guardar y con su DNI podrá ver:

- Carta con puntaje, grilla de respuestas correctas y justificación de respuestas controvertidas.
- Impresión de certificados.

A partir del 1° de Agosto, le será enviado el certificado por correo a quienes no lo hayan impreso a esa fecha.

## PRONAP en el CONARPE: ¡Lo invitamos!

- Impacto en las conductas de los alumnos Lic. Amanda Galli
- Encuentros virtuales. Casos clínicos participativos Dr. Ricardo Vicentino

Fecha y hora: Jueves 1° de octubre / 14:45 a 17:30. **Cupo limitado.** 



#### Certificados TIPs 7 y 8

Se enviarán en octubre de 2015.

Si no lo recibe hasta el 31 de diciembre, comuníquese!

#### Módulos 7 y 8 - 2° Cohorte (sólo web)

Inscripción hasta el 31 de julio de 2015. Exclusivamente modalidad PDF online.

#### Aranceles reducidos

- Aranceles preferenciales Socios SAP
- Forma de pago: efectivo, tarjeta de crédito, débito, Pago Fácil, Bapro Pagos, Pago mis Cuentas, Link pagos.

#### EVITE EL FRANQUEO. INSCRÍBASE EN FORMA ELECTRÓNICA



NO SOCIO SAP	PDF <i>ONLINE</i>		
Inscriptos	1 pago de \$ 1000		
PRONAP 2014/15	2 pagos de \$ 500		
No inscriptos	1 pago de \$ 1200		
PRONAP 2014/5	2 pagos de \$ 600		
Inscriptos exterior	U\$S 300		

### PEDIATRAS CERTIFICADOS

El lunes 29 de junio se realizó en el Centro de Docencia Dr. Carlos Gianantonio de la Sociedad Argentina de Pediatría, el acto de entrega de los Diplomas de certificación otorgados por la SAP y de los Diplomas de validación de la calidad de dicha certificación, otorgados por la Academia Nacional de Medicina.

Los profesionales, que rindieron en el mes de mayo los exámenes de evaluación, estuvieron acompañados por familiares y amigos que colmaron el auditorio.

Pamela Acosta Juan Augusto Aguirre María del Rosario Alsina Yanina Altwergier Lorena Margarita Andrews Buitrago Clarisa Grisel Aranda María Alejandra Arenas Mercedes Armengol Candela Armijo Fernández Juan Pablo Baenninger María Eugenia Baitaij Gisela Soledad Bambic Julieta Barabas Micaela Soledad Baratucci Shirley Beatriz Batista Magallanes Vanesa Soledad Bauni Diego Martín Beccaria Leonel Aníbal Bianco Gisele Alexsandra Boneu María Sofía Burdet María Magdalena Cabana María Victoria Cabarcos Karen Lorena Calderón González María Daniela Campos Fernández Natalia Cap Laura María de los Ángeles Cari Carolina Carnevali Romina Paola Carrano Verónica Cascon Mayra Righel Castillo Torres María Eugenia Castiñeira Cinthia Denise Chareca Analía Alejandra Chernizky Carla Emilce Chiesa María Eugenia Chiotti Agustín Enrique Ciancaglini

Natalia Verónica Cortez

Alejandra Susana De Gregorio

Paola Andrea Daciuk

Noelia Soledad De Maio María Clara Deandreis Julieta Natalia Díaz Oliva Mirna Luz, Díaz, Sotelo Pablo Gabriel Domínguez José Ignacio Erripa Soledad Falkinhoff Lía Paula Fanego Mara Giselle Feresín María Inés Fernández Achával Edilce Figueroa Mena Cristian Daniel Alejandro Flores Valeria Forti Florencia Rosana Fosque Victoria García Goya Silvia Liliana Garrone Evelyn Gaynor Angelina Giampaolo Martín Hernán Giampieri María José Gogorza Romina Magalí Gola María Luján Gómez Carolina González Isaura González Leandro Sebastián Gugliermo María Florencia Gutiérrez. Adriana Verónica Liliana Hernández María Hortas

Mariano Estéban Ibarra Matías Irazabal María Eugenia Jaramillo Ortiz Fernando Javier Katz Cinthia Jacqueline Keshishian Noelia Keskiskian Jimena Belen Kollinger Guillermo Nicolás Ledo Natalí Ingrid Leimann Melina Julieta Leotta Caccia Lucía Löffler María Cecilia Lubatti María Dolores Luciani Leandro Maggiora Guillermina Marcuzzi Laura Marisol Mattioli María Cristina Mazali Acosta Luciana Ruth Menéndez Cinthya Michel Gonzales Ana María Miño Garzon Valeria Molina Sofía Morgan Clara Morín Patricia Muriega Noelia María Soledad Mussini Gimena Musso Gimena Alejandra Novoa Mariano Coliqueo Nuñez

Para ser evaluados el 29 y 30 de mayo de 2015 se inscribieron como Médicos Pediatras por el Consejo de Evaluación Profesional en las ciudades de Buenos Aires y Córdoba 191 postulantes: un 24% más que para el mismo turno del año pasado.

21 postulantes no se presentaron y de los 170 presentes aprobaron 148, y no aprobaron 22 (87,1% y 12,9% respectivamente).

La certificación otorgada tiene validez hasta diciembre del año 2020, por lo que es necesario para mantener su vigencia inscribirse en la revalidación de la certificación por cinco años a partir de enero del año 2016.

Ana Carolina Osorio María Virginia Padula Adriana Solange Palacios Cecilia Parente Helen Carolina Patiño Mejía María Pía Pedalino Joaquín Pedre Lucas Emmanuel Perelli Luciana Pérez Palacios Melisa Pérez Daniela Alejandra Persichini Guillermo Sebastián Piastrellini Karen Mariuxi Pico Tejena Anabel Piquer Catalina Pilar Plou Violeta Poltorak Melina Mabel Porporato Jesús Eulogio Pozo Robles Alejandra Yanet Prati Georgina Eli Priori Yanina Gisela Quiroz Escalera Ana Victoria Ramírez Juan Carlos Ramos Silvina Noel Ratti Cristian Javier Rengel Retamoso Julián Manuel Reynoso Germán Ezequiel Rodríguez Novoa Romina Paula Roos Natalia Carolina Ruiz Díaz Ana Emilia Ruiz Mariani Olivia Ruiz, Schenstrom Saghi Saberian Modarres Esther Gabriela Saltos Duran Milagros Santa Cruz Julia Constanza Saulino Juan Ignacio Solernó Pablo Sebastián Spinsanti María Soledad Sznitowski María Esperanza Terza Agustina Teves Echazú Natalia Paola Todaro Kicyla Florencia Grisel Ursino Julia Isabel Vacas Moreira María Mercedes Amada Valle Ana Victoria Valori Mercedes Guadalupe Vázquez Rocío Micaela Velázquez Antonella Verini Sofía Videla Dorna Viviana Yusti Caicedo Adriana Julieta Zakic Gabriela María Zárate Fernando Martín Zunino Pradier





iYa navegó? iQué es lo que más le gustó? iFacilita sus trámites?

Esperamos sus comentarios y sugerencias en webmaster@sap.org.ar LA WEB DE LA SAP LA HACEMOS ENTRE TODOS!

CONTACTO



# El Real Patronato otorgó el Premio al *Dr. Horacio Lejarraga*, Pediatra, Miembro Honorario de la SAP

El Dr. *Horacio Lejarraga*, Presidente de la SAP en los años 1999-2002, recibió el 30 de abril, en el Palacio del Pardo de Madrid, la real distinción por los trabajos realizados durante los últimos veintisiete años (1987-2014) sobre desarrollo infantil y su prevención.

La resolución del Ministerio de la Sanidad de España, del 24 de noviembre de 2014, publicada en Boletín Oficial del Estado del 24 de diciembre de 2014. (http://www.boe.es/boe/dias/2014/12/24/pdfs/BOE-A-2014-13429.pdf) especifica que

"el Real Patronato sobre Discapacidad, por la que se conceden los Premios Reina Sofía 2014, de Prevención de la Discapacidad., ...ha resuelto otorgar a Don Horacio Alberto Lejarraga (Argentina). ... por sus acciones en pro de la prevención secundaria de la discapacidad en Argentina, dirigidas a la detección oportuna de problemas inaparentes del desarrollo psicomotor en niños menores de seis años. Entre todas las acciones, destaca la Prueba Nacional de Pesquisa (PRUNAPE), que ha sido presentada en el Senado de la Nación como Proyecto de Ley,... Actualmente, la PRUNAPE se utiliza en hospitales y centros de atención primaria en Argentina.

La mirada retrospectiva en la trayectoria del Dr. *Lejarraga* muestra una línea de trabajo con ejes y presupuestos.

El primero, basado en que una de las principales ac-

ciones del pediatra es la vigilancia del desarrollo del niño y la detección oportuna de sus problemas, fue dirigido a evaluar a qué edad los niños sanos de nuestro país alcanzan ciertas pautas de desarrollo. Para ello, el Dr. H.Lejarraga llevó a cabo el Estudio Epidemiológico Nacional (EEN) a través de un Programa Colaborativo Nacional (PCN) sobre desarrollo infantil en el que participaron 229 pediatras previamente capacitados. Fueron evaluados 3573 niños sanos menores de 6 años. Los resultados permitieron establecer límites de normalidad (percentiles de la edad) para el cumplimiento de 79 pautas y se identificaron los principales determinantes socio-demográficos que influyen en el desarrollo infantil: el nivel ocupacional del padre y el nivel de educación materna, dos factores decisivos. En estudios ulteriores se identificaron también el bajo peso al nacer, la anemia y la falta de asistencia al jardín a los 4 años.

La segunda línea de trabajo llevó a la creación de la PRUNAPE y su implementación. Los problemas de desarrollo psicomotor en los primeros años de vida son una de las principales causas de discapacidad en la edad adulta. Su detección oportuna, antes del ingreso escolar, permite cumplir acciones que mejoran la respuesta terapéutica, disminuyen la deserción escolar y la desocupación en la juventud. Esto llevó a trabajar en la construcción de herramientas de pesquisa o tamizaje.

#### comités, subcomisiones y grupos de trabajo





A partir de la información obtenida por el Dr. Lejarraga, se preparó la *Prueba Nacional de Pesquisa* (*PRUNAPE*), test de tamizaje de niños menores de seis años para la detección de problemas inaparentes del desarrollo, que ha sido debidamente validado y es implementado en Hospitales (Posadas, Gutiérrez, Garrahan, Italiano), Centros de Salud, y en programas de Salud Pública. Se ha administrado, además, en niños que viven con sus madres en prisión, y merece una mención especial su implementación por parte de

Acumar (Autoridad Cuenca Matanza-Riachuelo) en más de 12.000 niños del conurbano bonaerense.

Una nueva herramienta, para facilitar la administración a grupos numerosos, fue la creación de un *Cuestionario Prunape Pre-Pesquisa (CPPP)*. Este cuestionario fue construido en la Dirección de Salud Ambiental de Acumar, con el apoyo del Hospital de Niños R. Gutiérrez, de Buenos Aires. Preparado para ser llenado por las madres en salas de espera, consultorios, etc. y debidamente validado, el CPPP permite seleccionar a los niños con mayor riesgo, a quienes es prioritario administrar luego la PRUNAPE.

La tercera línea de trabajo es la capacitación. Para la implementación de estas herramientas, desde hace más de 10 años, se dictan cursos de capacitación presenciales y a distancia en el Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan.

La cuarta línea es la legislación. En este último periodo, el Dr. *Horacio Lejarraga* presentó un proyecto en el Senado cuyo texto principal dice "*Todo niño en la Argentina tiene el derecho a que se le administre una prueba de pesquisa de problemas inaparentes del desarrollo psicomotor antes del ingreso escolar*".

Muchos colegas e instituciones han apoyado y colaborado con esta tarea durante estos 27 años. Mencionar a algunos es ser injusto con los otros, expresa el Dr. Lejarraga, pero con algunos nombres pretendo honrar a todos: Hugo Arroyo, Magdalena Contreras, Gabriela Charrúa, Lorena Cordi, Virginia Fano, Gustavo Hirsch, Diana Kelmansky, Sara Krupitzky, el Académico Miguel Larguía, Celina Lejarraga, Fernando Matera, Fernando Nunes, Juan Carlos O'Donnell, Silvina Pasarin, María Cecilia Pascucci, Graciela Salamanco, Margarita Vitacco, Hector Waisburg. Además de las instituciones mencionadas, dieron su apoyo la Fundación Garrahan, el Servicio Nacional de Rehabilitación, la OPS, la Academia Nacional de Medicina y la Sociedad Argentina de Pediatría.





## Vacunación antigripal 2015

En el año 2011 se incorporó la vacuna antigripal al Calendario Nacional de Inmunizaciones con el objetivo de disminuir las internaciones, complicaciones, secuelas y mortalidad por virus influenza.

Las indicaciones actuales para el año 2015 son:

- 1. Personal de salud
- 2. Embarazadas y Puérperas:
  - Embarazadas: en cualquier trimestre de la gestación.
  - Puérperas hasta el egreso de la maternidad (máximo 10 días) que no hubieran recibido la vacuna durante el embarazo.
- 3. Niños de 6 a 24 meses de edad.
- 4. Personas entre los 2 años y hasta los 64 años inclusive con factores de riesgo.
- 5. Personas mayores de 65 años de edad.

http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000621cnt-lineamientos\_tecnicos\_gripe\_2015.pdf

Si bien el principal agente etiológico relacionado a las infecciones respiratorias virales en los niños es el VSR, estudios de vigilancia realizados durante los últimos años evidenciaron al virus influenza como una importante causa de

muerte en pediatría tanto en niños con factores de riesgo como en niños sanos.

Analizando la información disponible de la Dirección Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles (DiNaCEI), se evidencia que la cobertura en la población pediátrica, de 6 a 24 meses, es la menor comparada con el resto de los grupos, con el 78% en el 2013 y el 74% en el 2014 para la administración de la primera dosis.

Los datos actuales informan una cobertura del 46% en el grupo que se aplicó la primera dosis de vacuna y los que requieren dosis única. La cobertura es menor aún para la segunda dosis, llegando sólo al 26%.

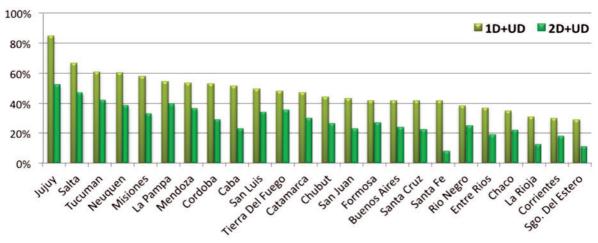
Por otra parte tenemos que considerar que la cobertura no es homogénea entre las provincias, teniendo la mejor cobertura en Jujuy con el 85% para la primera dosis y 52% para la segunda, y la menor en Santiago del Estero con 29% para la primera dosis y 12% para la segunda. Esto nos posiciona en una situación muy inferior en relación a lo esperado en estos meses.

Teniendo en cuenta esta situación y la posibilidad de circulación del virus influenza en los próximos meses, es necesario reforzar las estrategias para mejorar la cobertura en la población de niños menores de 2 años y en aquellos niños mayores con factores de riesgo.

### ESQUEMA DE VACUNACIÓN

- Los niños menores de 9 años, deberán recibir dos dosis de vacuna antigripal, con la excepción de los que hubieran recibido al menos una dosis de vacuna antigripal, en los cuales sería suficiente solo una dosis.
  - El intervalo mínimo entre la primera y segunda dosis es de 4 semanas.
  - Recordar que la contraindicación para administrar la vacuna es:
- Hipersensibilidad a los principios activos, a alguno de los excipientes y a los residuos (por ejemplo, huevo o proteínas del pollo, como la ovoalbúmina) o
- Antecedente de reacción anafiláctica en una vacunación previa contra la influenza.

La temporada de circulación del virus influenza es amplia, va de abril a octubre por lo que estamos



Fuente: SNVS. NomiVac DiNaCEI. Ministerio de Salud de la Nación

### Esquema de Vacunación

Grupo de edad	Dosis	Nº de dosis	Vía
6 a 24 meses	0,25 ml	16 2*	IM o SC profunda
25 a 35 meses con factores de riesgo	0,25 ml	16 2*	IM o SC profunda
36 meses a 8 años (inclusive) con factores de riesgo	0,5 ml	16 2*	IM o SC profunda
9 a 64 años (inclusi ve) con factores de riesgo	0,5 ml	1	IM o SC profunda
Mayores de 65 años	0,5 ml	1	IM o SC profunda
IM: intramuscular. SC: subcutánea			

a tiempo para proteger a nuestros niños, es fundamental también no perder la oportunidad de vacunar por falsas contraindicaciones.

El pediatra es el médico de ca-

becera de niños, niñas y adolescentes. Es fundamental su recomendación en cada consulta que se efectúe.

Comité de Infectología

### VOTO ELECTRÓNICO

Del 5 al 9 de octubre se elegirá por voto electrónico la Junta Ejecutiva de cada uno de los Comités Nacionales.

Hasta el 4 de septiembre pueden postularse las listas de candidatos.

En www.sap.org.ar el Reglamento de Comités especifica los requisitos para integrar los padrones que habilitan el voto. y las condiciones que deben reunir las listas de candidatos.

Esta modalidad, permite participar a todas las Filiales.

Comité de Neumonología

### CERCA DE LOS PEDIATRAS, EN TODOS LOS FORMATOS

En esta época del año, a los pediatras no paran de sonarnos los celulares con demandas de pacientes que presentan síntomas respiratorios; nos llueven las consultas por whatsapp y las salas de espera están atestadas de pequeños que padecen enfermedades propias del periodo invernal.

Todos conocemos que las enfermedades respiratorias agudas, esencialmente las infecciosas y las que generan obstrucción bronquial, constituyen las primeras causas de consultas ambulatorias y de internación durante estos meses fríos. También se ubican dentro de las primeras causas de muerte sobretodo en los pacientes de riesgo.

#### **EL CONSENSO**

El Comité de Neumonología de la SAP, con la intención de estar al lado del pediatra en lo que le toca día a día, ha elaborado junto con el Comité de Infectología y Medicina Interna, la actualización del *Con*senso de Infecciones Respiratorias Agudas Bajas, disponible en forma virtual en la plataforma de SAP. En esta oportunidad se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica, seleccionando las mejores evidencias que nos permitan tomar decisiones acertadas y oportunas en el manejo de las IRAB en menores de 2 años. Se incorporaron datos epidemiológicos locales junto con aportes de reconocidos expertos en el tema. El documento constituye una herramienta simple que nos propone un respaldo sólido para nuestra práctica profesional.

## EN EL CONARPE Y EL CONGRESO ARGENTINO

En pocos meses, dentro del marco del *CONARPE*, en Mendoza, miembros del comité de Neumonología, junto otros colegas, participaremos en mesas redondas, presentación de trabajos y exposiciones sobre temas prevalentes de nuestra especialidad que hacen a los intereses del pediatra. Seguidamente, del 18 al 20 de noviembre, en la ciudad de Mar del Plata, se llevará a cabo el *Congreso Argentino de Neumonología Pediátrica*; durante 3 días intensos podremos

disfrutar de un programa científico atractivo con interesantes protagonistas de la neumonología infantil nacional e internacional. Un espacio para compartir experiencias y profundizar nuestro conocimiento sobre las distintas situaciones problemáticas de la especialidad.

#### **EN EL CAMPUS VIRTUAL**

Finalmente les adelantamos que durante el año próximo, iniciaremos nuestro primer *Curso a distancia de Actualización en Neumonología Pediátrica* con estructura modular, interactiva, a través del Campus Virtual de la SAP. Iniciaremos el año con la actualización del tema: Infecciones Respiratorias Agudas, para el que contamos con docentes calificados, asesoramiento pedagógico en educación a distancia y material de estudio actualizado como soporte bibliográfico.

Un cálido saludo, y esperamos encontrarnos en las distintas actividades que hemos programado.

Laura Moreno, Prosecretaria Fernando Vila, Secretario

## LA SEMANA DE VACUNACIÓN DE LAS AMÉRICAS EN TODO EL PAÍS

La celebración de la Semana de Vacunación en las Américas, que en la Región Metropolitana motivó la firma del Compromiso que ratifica el derecho de los niños a la salud, entre la SAP y los Ministerios de Salud de la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires, promovió asimismo el desarrollo de propuestas comunitarias de especial interés en todo el país.

Desde el sur, el Dr. Luis Díaz. Dellacasa, Director de la Región Patagónica Andina, dio impulso a la convocatoria con la iniciativa de invitar a todas las Filiales a participar de la Semana de la Vacunación, con la comunidad.

En el próximo CONARPE tendremos oportunidad de conocer cómo cada Filial organizó esta Semana con actividades diversas, creativas y orientadas a empoderar a la comunidad en el derecho a la inmunización, a la protección que brindan las vacunas y a la prevención de amenazas como el resurgimiento del sarampión, que motivó en el año 2003, a implementar esta iniciativa anual para las Américas.

Las imágenes son elocuentes, y sólo mencionaremos algunas de las actividades que los posters electrónicos estarán testimoniando en detalle durante el Congreso de Pediatría en Mendoza.

La Filial Santa Fe, bajo el lema 10 razones para seguir vacunando. Refuerza tu poder, vacunándote, se multiplicaron las charlas con la comunidad para padres y docentes de educación inicial. Sus Comités de Infectología y de Derechos del Niño planificaron una tarea que se extenderá durante 4

meses para promover la equidad y el derecho a la vacunación.

13° SEMANA DE LA VACUNACIÓN

EN LAS AMÉRICAS

En Tandil, la Semana fue declarada de Interés Municipal y tuvo importante repercusión en los medios de comunicación. Se realizaron charlas abiertas a la comunidad y se instaló una Carpa de Vacunación en la plaza del centro de la ciudad; se ofrecieron charlas en las salas de espera de Centros Asistenciales y actividades lúdicas con los niños. Para la Jornada de Capacitación de Profesionales la Filial invitó a la Dra. Ángela Gentile como disertante y organizó cursos para vacunadores y pediatras. La Semana fue una oportunidad de encuentro de profesionales de la salud de distintas áreas y se reforzó el compromiso de actividades permanentes a futuro.

La Filial La Plata mostrará la experiencia de 5 Centros de Vacunación pertenecientes a los Hospitales Sor María Ludovica, Dr. Noel H. Sbarra, Dr. Ricardo Gutiérrez de la Ciudad de La Plata, el Hospital San Roque de Gonnet, y la Unidad Sanitaria N° 35 del Barrio El Carmen de Berisso. Trabajó también sobre el impacto de las medidas de difusión que se utilizaron en la semana previa, donde generaron materiales didácticos, afiches y folletos que fueron distribuidos en salas de espera de hospitales y consultorios.

La Sociedad de Pediatría en el Chaco, junto con el Hospital Luis Fleitas de la ciudad de Fontana, organizó actividades con el personal de salud y con la comunidad. En conjunto con el Programa de Salud Pública en la Escuela (PROSANE) dieron charlas y se realizó la vacu-





nación de niños en el nivel primario. La radio local se hizo eco, lo que dio lugar a una charla sobre preguntas frecuentes de las madres en los consultorios. *Trabajando de* distintos modos con la comunidad, mejoramos el acceso del niño a la vacunación y a la salud.

En Formosa, la articulación de la Filial con el Ministerio de Desarrollo Humano y el Ministerio de la Comunidad permitió desarrollar un cronograma de talleres en Centros de Desarrollo Infantil (CDI) destinados a niños, familias, agentes comunitarios e integrantes del equipo de salud. Entre otros temas, se trabajaron mitos y creencias populares vinculados a las vacunas, con actividades previas que llegaron a quinientos asistentes de distintas etnias. Los medios de prensa provinciales mantuvieron el tema en agenda diaria durante esa semana. En contacto con la comunidad y trabajando de manera articulada obtenemos logros impensados, manifestaron.

En la Filial Río Paraná los Payamédicos colaboraron en las actividades lúdicas de un stand informativo en la Plaza central, recorriendo la peatonal y con los pediatras del PEDAMB informando y respondiendo al gran interés de la población de realizar consultas sobre la vacunación. Se sumaron Jornadas de capacitación y tanto en la repercusión que tuvo en los medios como en la generación del material informativo, el Comité de Pediatría Ambulatoria de la Filial confirmó la importancia de participar activamente en la promoción de la vacunación.

En *San Rafael*, Mendoza, también los médicos residentes valoraron su función como formadores de opinión en la comunidad. La amplia y creativa gama de actividades fue pensada especialmente para cada grupo. La lectura del cuento *Supervaliente* en Jardines

de Infantes, las charlas con la comunidad y el equipo de salud sobre... ¿Armamos el Calendario?, y con el Profesorado de Educación Inicial, fomentando el derecho del acceso a la vacunación como bien personal y colectivo, constituyeron un desafío y descubrieron talentos y posibilidades!

También en la Filial Mendoza pudo desplegarse un proyecto conjunto de profesionales de instituciones científicas, entidades gubernamentales. instituciones educativas y medios de comunicación. Enfermeros, estudiantes y docentes, trabajaron en nueve escuelas del Gran Mendoza, el Hospital H. Notti, el Paroissien, Perrupato, Lagomaggiore y Lencinas, los Centros de APS. A ellos se sumaron pediatras y enfermeros de la provincia de San Juan. Charlas, videos, trabajos de plástica con los niños internados y entrevistas televisivas animaron esta Semana de la Vacunación para posicionar a las vacunas como un derecho y a los alumnos avanzados de las carreras afines a la salud, como agentes multiplicadores.

En *Córdoba* inauguraron una modalidad de última generación: *La Noche de las Vacunas!!* Con gran suelta de globos en vísperas del lanzamiento de la *Semana de la Vacunación*. Espectáculos, charlas, actividades docentes y notas en distintos programas radiales dieron a esta Semana de la Vacunación en las Américas un lugar central.

Todas estas experiencias tuvieron un denominador común: trabajar con la comunidad, articulando con otros organismos, vivenciando que la vacunación es una responsabilidad de todos donde la participación de cada uno es importante y gratificante. Y, por supuesto, amplía y fortalece las posibilidades de cuidado y de salud para todos los chicos del país.

## **JORNADAS REGIONALES**

Desde esta Secretaría de Regiones, Filiales y Delegaciones de la SAP, queremos felicitar a los organizadores de estos espacios de encuentro, capacitación e intercambio de experiencias donde nos reconocemos, integrando una misma Sociedad generosa, solidaria y unida.

En el 50º aniversario de la Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén

## Jornadas Regionales de la Patagonia Andina

Neuquén, 24 y 25 de abril

La erupción del volcán chileno en el mes de abril dio características particulares a estas Jornadas patagónicas. A pesar de las dificultades para llegar, lograron concurrir 160 médicos, profesionales de distintas disciplinas, estudiantes e integrantes del equipo de salud.

Los disertantes que desde la Ciudad de Buenos Aires no pudieron llegar, participaron por teleconferencia y enmarcadas en la creatividad y energía de todos, se desarrollaron las mesas redondas y los talleres donde se abordó el amplio programa de temas de interés pediátrico.

El 50° Anivrsario de la Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén fue celebrado durante toda la semana con actividades culturales donde se destacó el concierto de piano ofrecido por *Emilio Peroni*. Este artista neuquino que reside en Alemania, donde ejerce como docente en la Escuela Superior de Música de Rostock, ha recibido importantes premios nacionales e internacionales.

Participó también la *Orquesta Infanto Juvenil de Cuerdas de Cutral Có*, proyecto social educativo que tiene como objetivo construir y afianzar vínculos, reuniendo a familias de diferentes barrios de Cutral-Có y Plaza Huincul a través del aprendizaje de la música y la práctica orquestal. Bautizada por la comunidad como *La Orquesta de los Chicos*, cuenta con violines, violas, violoncellos y contrabajos.



La Asociación Amigos de la Orquesta gestiona los recursos y adhesiones por los que esta iniciativa prospera, como parte de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad del Comahue.

Tuvo lugar también una presentación musical del *Dúo Rubato*, donde el reconocido cardiólogo infantil Dr. *Diego Esandi*, es uno de sus integrantes.

También talentosas colegas en el campo de la plástica exhibieron sus obras durante todo el mes en la sede del Colegio Médico de Neuquén.

El grupo organizador recibió el agradecimiento de quienes concurrieron y de quienes participaron a distancia.

El Director de la Región Patagónica Andina, Dr. Luis Díaz Dellacasa manifestó su satisfacción por haber cumplido con las expectativas de los asistentes, de la mejor manera.

¡Felices 50!



## XI Jornadas de la Región Metropolitana

CRECIMIENTO Y DESARROLLO Un abordaje transdisciplinario

8 y 9 de mayo de 2015



De izq. a der. Dra. Patricia Débora Rocca Huguet, Presidenta de las XI Jornadas; Dr. Ricardo Viotti, Director General de la Región Sanitaria № 4 del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires; Dra. Ángela Gentile, Presidenta de la SAP; Dr. Leonardo Vázquez, Director de la Región Metropolitana; Dr. José Luis Cervetto, Secretario Científico de las XI Jornadas.

Ya han pasado las *XI Jornadas de la Región Metropolitana* y parece que fue ayer cuando los miembros del Distrito Oeste nos reunimos para discutir el tema que íbamos a desarrollar.

La mayoría somos pediatras clínicos por lo que pensamos que una actualización en *Crecimiento y Desarrollo* sería convocante para todo aquel que ejerce la Pediatría.

Se trabajó mucho y con muy buena organización. Hubo una excelente predisposición por parte de los expositores de los diferentes Comités, Grupos de Trabajo y Subcomisiones de la SAP quienes, con su vocación docente, supieron transmitir sus conocimientos en forma clara y concisa.

Los trabajos presentados proyectaron un alto nivel de experiencia y sus expositores, junto con los discutidores, lograron crear un ambiente ameno de comunicación y a la vez, de enseñanza.

El público joven fue muy valioso ya que con su concurrencia reflejó ansias de actualizarse, de participar y de escuchar a los más experimentados. Espero que sus anhelos hayan sido satisfechos y que hayan podido llevarse un bagaje de aprendizaje para poder aplicarlo en la práctica diaria.

Ese fue nuestro objetivo: poder brindarles capacitación en un ámbito placentero y amigable. Pudo observarse que no existían barreras entre los integrantes de las mesas y conferencias y el público, ya que se creó un clima de cordial diálogo donde las dudas y los comentarios fluían en el auditorio, generando un ida y vuelta por demás beneficioso.

Como Presidenta de las Jornadas, expresó la Dra. Rocca Huguet, estoy segura que estas actividades sirvieron para conocernos, intercambiar ideas y aunar criterios. Debo decirles que estoy altamente satisfecha de nuestra labor y del acompañamiento de los concurrentes y del equipo conformado desde donde cada uno ha cumplido con su tarea en forma responsable y exitosa. Esto refleja el trabajo constante y apasionado de los que integramos la Región. Todos los segundos sábados de cada mes, nos reunimos para discutir los intereses de nuestra población y de nuestro accionar con el fin de perfeccionarnos para lograr una mejor calidad en la salud de nuestros niños, niñas y adolescentes.



## Jornadas de la Región del NEA

Formosa, 25 al 27 de junio de 2015

La ciudad de Formosa fue sede, del 25 al 27 de junio, de *las Jornadas Regionales NEA 2015* organizadas por la Sociedad Formoseña de Pediatría; un desafío para los formoseños, quienes por primera vez desarrollaron estas Jornadas.

En representación de la Entidad Matriz de SAP concurrió el Dr. *Jorge Cabana*, Vicepresidente Primero; la Dra. *María Eugenia Cobas*, Secretaria de Filiales y Delegaciones y la Dra. *Stella Maris Gil*, Secretaria General de la Sociedad.

Momentos muy emotivos se vivieron en el Acto de Apertura, con la presencia de autoridades gubernamentales locales, autoridades de SAP nacionales, regionales y locales, Se recordó a pediatras formoseños fallecidos y fueron destacados *Reconocidos Pediatras* por su compromiso con la niñez formoseña. El cierre estuvo a cargo del Coro de Niños de la Provincia.

Durante las tres jornadas se desarrollaron Mesas Redondas para equipos de salud, y Conferencias y Talleres abiertos a la Comunidad. Se realizó la Reunión de Presidentes de Filial, donde se debatió sobre la realidad regional de la Tuberculosis (TBC) y las estrategias a seguir para lograr Muertes cero por TBC.

La concurrencia fue masiva a cada una de las ofertas de capacitación brindadas. Más de 1000 personas asis-



#### Cena de apertura:

Sentados, de izq. a der: Dres. Jorge Gutiérrez, Presidente de Filial Misiones; Mónica Sprang, Directora de Región NEA; María E. Cobas, Secretaria de Regiones y Filiales de la SAP y Dra. Stella Maris Gil, Secretaria General de la SAP. Parados, de izq. a der: Dr. Samuel Acuña, pediatra Hospital de Niños de Posadas; Dr. Lindor Lamuedra, Vicepresidente Filial Formosa; Dr. Guillermo Frada, pediatra neumonólogo de Misiones; Dr. Jorge Cabana, Vicepresidente 1º de la SAP; Dra. Emilce Gutiérrez, Presidenta de Filial Chaco; Dra. Margarita Batista, Presidente Filial Formosa y de las Jornadas Regionales, Dra. Gladys Abreo, Presidente Filial Corrientes.



Los Niños de Formosa por la Paz del Mundo

tieron a las mismas. Pediatras, Médicos Generalistas y de Familia, Residentes de estas dos especialidades, además Subespecialistas pediátricos: Endocrinólogos, Infectólogos, Neumonólogos, Neurólogos, Cardiólogos, Nefrólogos, Intensivistas Pediátricos, Neonatólogos, como así también los integrantes del Equipo de Salud que atienden niños, niñas y adolescentes: Enfermeros/as, Bioquímicos, Nutricionistas, Agentes Sanitarios, Técnicos, etc.

En las Conferencias y talleres abiertos se sumaron estudiantes, docentes y comunidad toda, fundamentalmente en los Talleres de RCP básico para Recién Nacidos y Niños, además de las Conferencias sobre: Acoso entre Pares, Malnutrición, Adolescencia, Diabetes y Actualidad en Vacunas.

Se presentaron trabajos libres en un número importante, elaborados por Hospitales Públicos de Formosa y Misiones. Fue premiado un trabajo presentado por médicos del Hospital de la Madre y el Niño de Formosa.

Participaron del evento la Asociación de padres de niños con Autismo, el Grupo de trabajo de Lactancia Materna del Hospital de La Madre y El Niño y representantes de los Programas Provinciales y Nacionales relacionados con la Infancia y Adolescencia dependientes del Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia de Formosa, con sus stand respectivos.

El cierre contó con una emotiva suelta de globos blancos, con amplia participación de niños con sus familias, en los que se leía: Los Niños de Formosa por la Paz del Mundo.

La Comisión Organizadora expresó su profundo agradecimiento a las Filiales del NEA, a la Directora de la Región, a los representantes de SAP Entidad Matriz, por su gran y activo apoyo y participación, a los disertantes nacionales, regionales y locales, a las diferentes instituciones públicas y privadas de la provincia que participaron en la organización y logística

de las Jornadas y a toda la concurrencia por la confianza depositada en la Sociedad Formoseña de Pediatría quienes, como Comisión, se sintió honrada y decidida a continuar y "redoblar la apuesta" para volver a ser sede de Reuniones científicas que permiten a los Pediatras del NEA la formación continua promoviendo la participación federal que tan celosamente apoya la SAP para poder brindar a los niños del presente y futuro, especialistas altamente capacitados.





## XVIIª Jornadas Regionales del NOA

Tucumán, 21 al 23 de mayo de 2015

En mi opinión, las XVIIª Jornadas Regionales de Pediatría del NOA que se llevaron a cabo del 21 al 23 de mayo en Tucumán fueron un éxito por varios motivos. El hecho que la concurrencia haya llegado a 700 inscriptos, 120 participantes en 22 mesas redondas, 12 conferencias, 5 simposios, 3 talleres y 2 sesiones de presentación de posters, superó ampliamente las expectativas. Asistieron como invitados especiales la señora Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría, Dra. Ángela Gentile y la Secretaria de Regiones y Filiales, Dra. María Eugenia Cobas, ambas de la Entidad Matriz; la Dra. Marcela Galoppo, Directora del Hospital de Niños R.Gutiérrez; el Dr. Eduardo Cueto Rúa, prestigioso pediatra gastroenterólogo de la ciudad de La Plata; el Dr. Fernando Llaino, médico deportólogo de Buenos Aires y el Dr. Roberto Aranzamendi, reconocido pediatra de la Provincia de Jujuy. Además enriquecieron con su participación en las numerosas mesas redondas más de 30 reconocidos profesionales de la medicina infantojuvenil del NOA, 60 pediatras clínicos y especialistas locales.

Fue motivo de orgullo la elección del lugar de encuentro, el Hotel Sheraton, con sus amplísimos salones y su impecable presentación, la organización y coordinación del programa científico, la diversidad de los asistentes, pediatras clínicos y especialistas pediátricos, enfermeras, kinesiólogos, profesionales de salud mental y de educación, médicos residentes y estudiantes de medicina, destacando especialmente la variedad de temas que se abordaron y el nivel de las disertaciones. Por todo esto estoy convencido que se cumplió ampliamente con el deseo manifestado en mi discurso inaugural; que las XVIIª Jornadas Regionales del NOA 2015, fueran sobre todo un encuentro entre amigos, aspecto relevante puesto de manifiesto en las innumerables muestras de confraternidad de gran parte de los asistentes, que crearon un ambiente de camaradería, de buena predisposición y calidez, que terminó expresándose en la muy alegre fiesta de Gala llevada a cabo en los Salones del Jockey Club de Tucumán.

Todo lo antedicho en esta extensa lista de aspectos destacables fueron los motivos que jerarquizaron notablemente este encuentro y nos dejaron una muy agradable sensación de satisfacción personal y grupal. Antes de concluir no puedo dejar de mencionar al Comité Organizador de la SAP Tucumán, con quienes trabajamos desde el mes de agosto del año pasado, a los Miembros de las demás SAPs del NOA, que nos acompañaron en reuniones casi mensuales, así como a las secretarias y representantes de la Industria Farmacéutica quienes permitieron que estas inolvidables Jornadas se pudieran llevar a cabo. Puedo sentirme profundamente agradecido por haberme elegido para presidir estas Jornadas Regionales año 2015.

**Dr. Miguel Angel Saez**Presidente de las XVII<sup>a</sup> Jornadas
Regionales del NOA





#### CERTAMEN LITERARIO

### De poetas y locos, todos tenemos un poco ... ¡2015!

¡Ya es un clásico! De poetas y de locos... todos tenemos un poco, el certamen literario que FUNDA-SAP y al Círculo Médico de Matanza organizan con éxito cada año, convoca nuevamente a todos los médicos residentes en el país a participar con relatos breves sobre anécdotas médicas.

Los autores pueden enviar más de una obra por separado.

Las bases del certamen establecen la extensión del relato, de 1 a 10 páginas (A4) en Arial cuerpo 10, a doble espacio.

Se presentarán 4 copias en papel, firmadas con seudónimo y, de ser posible, una copia digital del texto en CD.

En sobre cerrado adjunto, identificado con igual seudónimo, se incluirán los datos del autor: nombre y apellido, edad, lugar de residencia, ejercicio de la profesión, dirección, e-mail, y si los tuviera, antecedentes artísticos.

El jurado estará integrado por representantes del Taller Literario del Círculo Médico de Matanza y un

integrante de FUNDASAP.

Serán premiados los cinco mejores trabajos.

El Primer Premio consistirá en la publicación de un libro en formato digital (e-book) de bajada gratuita, con las obras del autor (extensión máxima, 100 páginas).

El Segundo y Tercer Premio: diploma y plaqueta conmemorativa.

Primera y Segunda Mención: diploma.

Las obras se reciben desde el 13 de octubre hasta el 2 de noviembre de 2015, a las 16 hs. en el Círculo Médico de Matanza, Av. de Mayo 743 (1704) Ramos Mejía, Buenos Aires.

Mayor información puede solicitarse fundasap@ sap.org.ar, o en el Círculo Médico, tel. 4469-6600 int. 131 (Natalia).

Los Premios serán comunicados a los ganadores y serán entregados en diciembre, en el marco de la celebración del Día del Médico en el Centro de Docencia y Capacitación Dr. C. Gianantonio, de la Sociedad Argentina de Pediatría, Salguero 1242, CABA.

### LIBRERÍA VIRTUAL / FUNDASAP

Informamos a los socios que pueden adquirir todas la publicaciones que edita Fundasap Editora entrando en el siguiente link de internet:

http://www.arteyletras.com.ar/libreriavirtual/



#### Formas de pago:

Con tarjeta de crédito: Visa, Mastercard, Cabal, hasta 12 cuotas. Pagando en efectivo: imprimiendo comprobante con código de barras desde internet.

Pago Fácil, Red Link, Red Cabal, Banco Provincia pagos, Pago Coop, Imprimo y pago de RCC y Red Cabal.

## **ALAPE** XVII Congreso en Perú

11 al 14 de noviembre de 2015

El XVII Congreso Latinoamericano de Pediatría tendrá lugar en Lima, Perú, del 11 al 14 de noviembre de 2015.

Más de 3.000 profesionales de la Región de las Américas participarán de este importante evento organizado por la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) junto con el III Congreso Extraordinario Peruano de Pediatría.

El amplio programa científico y toda otra información pueden obtenerse en www.alape2015.com





Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez

140 años de nuestra propia historia

Nuestro querido "Niños" cumple 140 años. Fue creado por el Dr. Ricardo Gutiérrez en 1875, y es uno de los primeros Hospitales de Niños del mundo, concebido como tal.

Allí comienza su historia, y también la nuestra. Porque es la que hoy nos distingue, nos ha dado su impronta y nos impulsa a continuar este camino señalado por él y todos los maestros que lo sucedieron.

Muchos fueron los avatares que el Hospital de Niños debió transitar para mantenerse en el lugar de privilegio que las familias y la sociedad le dieron, al comprobar reiteradamente que la atención de sus hijos era y es diferente en esta casa.

Este compromiso con los niños y sus familias es lo que aprendimos a lo largo de muchas generaciones de pediatras formados en su seno, en el marco de una filosofía de atención médica que aún por estos días, nos identifica.

También fueron muchos los maestros que siguieron, orgullosos de su pertenencia, nutriendo a la Pediatría de nuestro país y del mundo con el conocimiento siempre de avanzada, gestado entre sus viejos y queridos muros.

Y fuimos pioneros de todas las especialidades pediátricas, de la residencia, de la investigación y hasta de la internación conjunta madre-hijo.

Pero, aunque nuestro tiempo es hoy, somos producto, como en nuestras vidas, de nuestras historias. La del Niños es grande y la mayoría de nosotros la siente como su propia historia. Esta querida casa nos ha brindado todo para ser los pediatras que hoy somos.

Nuestro compromiso, frente a la infancia y a esta institución, es la excelencia médica más allá de cualquier otro objetivo. Esta es nuestra meta para renovar y dejar a los que nos sucedan la mística de una profesión que resguarda el bien más sagrado: la vida.

El trabajo en equipo y este objetivo común lo harán posible. Los pilares sobre los que se asienta nuestra historia y nuestro presente son la asistencia, la docencia y la investigación. No perder de vista el derrotero es fundamental para continuar creciendo a través del tiempo y seguir haciendo historia.

Hoy somos los responsables y éste es nuestro desafío frente al futuro.

El orgullo por el sentido de pertenencia a esta casa es una de nuestras muchas fortalezas que estoy segura, nunca per-

El Niños es como el Ave Fénix, porque seguramente nació bajo este sino, y renacerá de entre sus cenizas... siempre.

> Dra. Cristina Galoppo Directora del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez





### Sociedad **Argentina** Por un niño sano de Pediatría

#### TELÉFONOS INTERNOS y **DIRECCIONES ELECTRÓNICAS**

#### **CENTRAL:** 4821-8612

- ▶ RECEPCIÓN: Interno 110
- CURSOS: Interno 109
- **PUBLICACIONES:** Internos 122-123 publicaciones@sap.org.ar
- CONGRESOS: Interno 109 congresos@sap.org.ar
- ▶ BIBLIOTECA: Interno 125 biblioteca@sap.org.ar
- CEP: Internos 127-135 cep@sap.org.ar
- PRONAP TIPs Internos 130-131-132 pronap@sap.org.ar tips@sap.org.ar
- **BECAS Y PREMIOS** Interno 108 Belen.Secretaria@sap.org.ar
- FUNDASAP: Interno 153 fundasap@sap.org.ar
- ▶ EDUC@SAP educasap@sap.org.ar
- COMITÉS, SUBCOMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO: Interno 102 comites@sap.org.ar
- Programa RCP santiagol.salguero@sap.org.ar - Sede Salguero 4862-6868 Programa ERA/PALs Belen.Secretaria@sap.org.ar
- CONTADURÍA: Internos 115-151 contaduria@sap.org.ar

### Dr. Alberto César Manterola

El pasado 8 de junio falleció en Buenos Aires el Dr. Alberto César Manterola. Había nacido el 28 de agosto de 1936. Médico Pediatra, Diplomado en Salud Pública, Especialista en Epidemiología pero sobre todo, ferviente luchador, entusiasta y con una inmensa capacidad de trabajo. Amante de la vida familiar y profundamente creyente fue un gran defensor



de los derechos del niño y su familia. Participó activamente en la Sociedad Argentina de Pediatría siendo el impulsor de los primeros Simposios de Pediatría Social y uno de sus mentores. El primero de ellos realizado en 1975 y hasta 1985, lo encontró ocupado en diferentes cargos siendo en el III Simposio, en 1979, su Presidente.

Fue Jefe de División Materno Infantil de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Jefe del Departamento de Promoción y Protección de la Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Jefe del Servicio de Control Epidemiológico e Infectología del Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan y Director Médico hasta su retiro, en agosto de 2003. Sabemos que hay quienes, aunque se retiren, siguen orientándonos.

Una mención especial merece su tránsito por el Hospital de Niños R. Gutiérrez, en la División Promoción y Protección de la Salud. Desde allí impulsó el conocimiento de la Epidemiología, colaboró activamente en el Comité de Infecciones Hospitalarias, y trabajó intensamente para el desarrollo de cada una de las áreas del Servicio. En ese marco, desde 1982, año en el cual finalizada mi residencia en el hospital, entré al Servicio, sólo puedo recordar su entusiasmo, honestidad y compromiso. Un *maestro* para muchos de nosotros.

Trabajó también intensamente en el Comité Nacional de Infectología de la SAP, en el área de su especialidad. En el año 1999 se le encomendó desde SAP la tarea de organizar la Subcomisión de Epidemiología poniéndolo a cargo de la presidencia de la misma. Desde ese lugar, organizó activamente las primeras y segundas Jornadas de la Especialidad. Fue también Miembro del Comité de Certificación Médica de la Academia Nacional de Medicina y Asesor y Docente del Centro de Estudios Epidemiológicos de la misma Academia.

Su primer libro se llamó Creciendo en Salud y muestra ya desde un primer momento su compromiso con la Pediatría y fundamentalmente, la Prevención. En ese mismo sentido y siempre focalizando en la mirada anticipatoria del pediatra, fue uno de los autores de un libro de gran importancia para la práctica diaria: Presente y Futuro de las Inmunizaciones, publicado en la serie PALTEX de la Organización Panamericana de la Salud. Se destacó también por su labor en la Revista Medicina y Sociedad en la cual participó como Director del Comité Editorial.

Lo recordaremos con afecto no sólo por su participación académica sino también por su hombría de bien, su alegría y compromiso en el trabajo, su dedicación puesta en cada cosa que emprendía, pero, por sobre todo, por su calidad como persona.

> Ángela S. de Gentile Presidenta, Sociedad Argentina de Pediatría